

## La glosa emilianense 106 [plausto] *feito*: ¿original o copia?<sup>1</sup>

CLAUDIO GARCÍA TURZA  
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA  
claudio.garcia@unirioja.es  
FERNANDO GARCÍA ANDREVA  
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA  
fernando.garciaan@unirioja.es

Recibido: 05/10/2023

Aceptado: 19/10/2023

### RESUMEN:

*En esta investigación hemos perseguido varios objetivos: a) demostrar que el texto de base de la glosa emilianense 106 [plausto] feito, tal como se presenta en el códice 60 de la RAH, dados sus importantes errores gráficos, gramaticales y léxicos, no manifiesta un contenido que posibilite la creación de una anotación tan meditada; b) llevar a cabo una revisión crítica de las interpretaciones sobre la glosa y su contexto, propuestas por los especialistas de los ámbitos latino e hispánico; y c) ofrecer un planteamiento fundamentado por el que la glosa feito del manuscrito emilianense responde mejor a la condición de copia que a la de fruto de una elaboración original. La creación de dicha glosa solo es posible partiendo de un contexto idóneo en un códice modelo.*

*Para el desarrollo de este estudio, ha sido imprescindible aplicar una metodología, la*

---

<sup>1</sup>Esta aportación forma parte del proyecto de investigación *Las Glosas Emilianenses y Silenses. Edición crítico-filológica y estudios*, que desde 2018 viene elaborándose en el Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (Cilengua).

*genuinamente filológica, que atiende a aspectos paleográficos, codicológicos, lingüísticos, bíblicos y teológicos, entre otros, y que no se ha considerado suficientemente hasta la fecha en el campo de la glosística. También fundamental en este apartado ha sido la incorporación, por vez primera, de las lecturas de otros manuscritos, algunos muy anteriores al emilianense.*

**PALABRAS CLAVE:** *orígenes históricos del español, Glosas Emilianenses, filología, iberorromance, latín cristiano, San Millán de la Cogolla.*

### The Emilianense gloss 106 [plausto] feito: original or copy?

#### **ABSTRACT:**

*Through this research, we have pursued the following objectives: a) to demonstrate that the base text in which the Emilianense gloss No. 106 [plausto] «feito» is inserted does not present a content conducive to the creation of such a thoughtful annotation. The reason for this is that, as it is written in codex 60 of the Royal Academy of History, the base text has significant graphic, grammatical and lexical errors; b) to conduct a critical review of the interpretations proposed by specialists in the Latin and Hispanistic fields regarding the gloss and its context; and c) to provide a well-founded approach by which the «feito» gloss in the Emilianense codex is better suited to being considered a copy rather than the product of original composition. The creation of such a gloss is only possible from an appropriate context in a model manuscript.*

*For the development of this study, it has been indispensable to apply a genuinely philological methodology, considering paleographic, codicological, linguistic, biblical, and theological aspects, among others, which have not been sufficiently considered to date in the glossistic field. Also fundamental in this section has been the incorporation, for the first time, of the readings of other manuscripts, some well before the Emilianense one.*

**KEYWORDS:** *Historical Origins of Spanish, Emilianense Glosses, Philology, Ibero-Romance, Christian Latin, San Millán de la Cogolla.*

A don Emilio Alarcos,  
IN MEMORIAM

### 1. Emilio Alarcos y nuestro enfoque filológico en el estudio de las Glosas Emilianenses

Solo el nombrar a Alarcos (para mí siempre, don Emilio) ahorma en lo íntimo de mi persona, en mi pensamiento y experiencia afectiva, un entramado natural de confianza filial y amistad siempre respetuosa, inolvidable, asentada en la gratitud. No necesito el perfil nítido de la palabra para llegar a quererlo con un amor profundo y real. No todo lo pensado y sentido se puede lingüísticamente aferrar y expresar. Hay vivencias anidadas en el acto de ser personal que no encuentran el modo de manifestarse. Y, a mi ver y sentir, lo mejor es no perturbarlas.

De don Emilio, maestro excepcional, aprendí mucho. Pero, sobre todo, aprendí que la sabiduría auténtica convive con la humildad, con el talante moderado y relativizante. Muy pocas cosas consideraba verdaderamente importantes, ni siquiera las de su propia cosecha (disposición que siempre me impresionó y admiré). De ahí que le complaciera en la misma medida la iluminación filológica de los detalles textuales problemáticos que el navegar por entre los escópolos metodológicos de la lingüística estructural y funcional. De sus numerosos descifres exegéticos, de su interés y debilidad por las apostillas y la letra pequeña (ya sea el arabismo riojano *açudez*, la locución adverbial *a pro* 'atrás' de los *Proverbios Morales*, ya el verbo *lebdar* 'excitarse' del *Libro de Buen Amor* o el adjetivo *erecta/erecha* (en el *Libro de Alexandre*, «de la nariz hereda») se forjó una de las mentes de mayor solidez enciclopédica conocida. Su dominio de saberes como la lingüística, la historia de la lengua, la fonología, la gramática, el léxico, con la añadidura incomparable de la crítica literaria y, sobre todo, de su entraña de poeta genuino, lo erigen como uno de los ejemplos más perfectos de un auténtico filólogo. Su concepción antropológica del ser humano hizo de él una ofrenda permanente de sus conocimientos a la formación

de los demás. Un maestro único en la enseñanza de la esencia de lo poético. Y de una enseñanza que consigue despertar uno de los gozos interiores más necesarios para el hombre, la poesía. Confesamos aquí que nos ha bastado con un comentario suyo a un solo verso de Luis de León para esclarecer el porqué profundo de la fragosa investigación que ahora presentamos. La opacidad inherente al verso luisiano «el cielo aoja con luz triste el ameno verdor» (oda XI) y a su origen, la nueva realidad o situación imaginada por el poeta, al estar fuera de contexto, solamente logra desvanecerse con la lectura completa del poema. Análogamente, las incorrecciones gramaticales y léxicas del texto base del códice emilianense 60 ocasionan la opacidad de la glosa que analizamos. Y para conseguir su transparencia hemos tenido que recurrir, como se verá, a otro contexto entero, el de un modelo lingüísticamente correcto.

Gracias a don Emilio, que del cultivo y crecimiento equilibrados en el saber hizo su modo de vida. Y gracias también porque me indicó cómo afrontar el desafío de la filología auténtica con mesura y sensatez. A él le dedicamos Fernando y yo, así como a Josefina y a Miguel, con quienes entrañablemente compartimos nuestro vivir, este modesto trabajo con el afecto más sincero.

\*\*\*

Los especialistas en las Glosas Emilianenses conocen bien que hasta hoy en las ediciones y estudios elaborados sobre ellas ha predominado el interés por el análisis de la modalidad lingüística que las caracteriza en la primera fase de la historia del español, y consecuentemente, el enfoque lingüístico ha sido protagonista destacado de las múltiples investigaciones que se han centrado en ellas. Podría encontrarse una justificación de este punto de vista, lamentablemente demasiado excluyente de otras perspectivas, en el hecho de considerar, con toda justicia, excepcional, y en el ámbito hispánico, incomparable, el papel que desempeñó el escritorio emilianense en la provisión de fuentes documentales para el estudio de los orígenes históricos de nuestra lengua. Pero

el edificio ha de construirse sobre unos cimientos bien sólidos, que ante todo deben buscar la comprensión cabal de cada glosa particular dentro de sus respectivos contextos y, posteriormente, la exposición o comentario pertinentes.

En un plano más personal, nuestra dedicación al estudio concreto de las aportaciones del escritorio de la Cogolla al conocimiento de la génesis y orígenes históricos del iberorromance nos llevó pronto a descubrir que el monasterio emilianense es considerado con toda razón «el lugar de la palabra». Pero porque antes fue, también con toda razón (aunque mucho menos reconocida esta importante contribución), «el lugar de la filología». Junto a la producción de obras religiosas y humanísticas en el cenobio de Suso, es necesario valorar el destacado papel desempeñado por sus monjes dentro del campo de la filología, como justamente lo hacemos en el de la lengua española primitiva. De hecho, tanto la singular producción glosística, glosas y glosarios, como el excepcional aporte en la creación y sistematización del alfabeto español, fueron consecuencia del constante interés de algunos monjes del monasterio emilianense por aclarar los textos en su propio aprovechamiento y, sobre todo, por desvelar su sentido pensando en los compañeros religiosos menos instruidos. La historia del escritorio de Suso se valoraría con mayor acierto teniendo en cuenta ese encomiable interés de los monjes por facilitarse entre ellos la comprensión de textos albergados en su biblioteca; códices de contenido bíblico, teológico, litúrgico, humanístico y, especialmente, los de formación espiritual y pastoral. En suma, comprender y hacer comprender.

En este sentido, es conveniente advertir que el conocimiento cabal de las Glosas Emilianenses exige abordar su estudio en profundidad desde dicho punto de vista filológico. Por ello, a la hora de fijar su texto ha de ser prioritario el intento de comprender el sentido de cada una de ellas, es decir, de entender adecuadamente lo que pretendieron transmitir los glosadores en cada caso. A este respecto, es muy importante reconocer, principalmente los investigadores, que muchas de las Glosas Emilia-

nenses permanecen todavía sin ser identificadas en absoluto: por una u otra razón no entendemos qué significan o cuál es su sentido. Otras se comprenden sólo en parte, e incluso hay bastantes que han sido interpretadas erróneamente. Nuestro objetivo ha de ser, pues, tratar de identificar con el mayor rigor y precisión posibles la naturaleza lingüística, categoría y forma, de cada glosa y justificar las interpretaciones y explicaciones sobre su origen creativo o proceso de elaboración. Quiere esto decir que habremos de esforzarnos por distinguir del modo más claro posible los entramados del proceso glosológico que se entienden más verosímiles, a partir de datos suficientemente seguros y de suposiciones siempre bien fundadas. Todo ello implica llegar a comprender, repetimos, el sentido que el autor les dio, y en similar manera, el esfuerzo por exponer con claridad a estudiosos y lectores dicha comprensión. Ahí radica lo distintivo del verdadero quehacer filológico. Pensemos, por ejemplo, en la llamada «glosa 89», cuyo contenido, una plegaria, sólo se comprende cabalmente, a nuestro juicio, si se conocen bien los datos históricos, culturales, ideológicos, etc., que contribuyeron a su creación, y, sobre todo, si se alcanza a vislumbrar o incluso compartir la vivencia o vivencias expresadas, en este caso, profundamente religiosas. Aunque hay que reconocer la extremada dificultad que conlleva esa reobjetivación de la creación original, tan impregnada, insistimos, de afectos y sentimientos espirituales en el momento de su génesis.

En fin, por el notable interés que conllevan algunas de las deducciones que pueden inferirse de este enfoque filológico, subrayamos la de que muchas de las Glosas Emilianenses, que venimos interpretando sistemáticamente como creaciones originales, sean en realidad, como se plantea en este estudio, simples copias, en ocasiones, deturpadas. Glosas, pues, que copian otras de un modelo preexistente, hoy desaparecido, y muy probablemente elaborado en el propio escritorio de la Cogolla.

## 2. La *Homelia Sancti Agustini episcopi* (apud Em 60<sup>2</sup>, 72r14-15): («De anima exeunte de corpore»)

2.1. Conviene resumir, en el comienzo de este trabajo, los datos fundamentales en la configuración del contenido y de la estructura textual de la homilía. Nos encontramos ante una pieza que se diferencia de las otras emilianenses por su carácter anónimo y por tratarse de una manifestación de la escatología popular del Medievo (cf. Sánchez Sánchez, 2000: 178).

Se inaugura con un breve preámbulo sobre la necesidad de conocer y practicar la verdadera justicia, así como de recordar a todos que la muerte es inevitable. A continuación, narra dos ejemplos en que demonios y ángeles se disputan el alma de dos difuntos y expone los castigos y premios que aguardan al hombre en la otra vida (y en el tránsito hacia ella), de acuerdo con su comportamiento en esta. En el primer escenario, ganan el combate los demonios; y en el segundo, los ángeles. Pues bien, ambos ejemplos, de manera simétrica, se estructuran cronológicamente con arreglo a estas actuaciones:

- 1) El descubrimiento de la maldad o bondad del alma a partir de sus actos en esta vida terrena.
- 2) A la vista de tales actos, la expresión del fallo solemne de su condición de aliada de los demonios, en el primer ejemplo, y de los ángeles, en el segundo.
- 3) La acción de arrancar el alma del cuerpo, violenta en el primer caso, suave en el segundo.
- 4) Provocada por el acto anterior, la experiencia desagradable o agradable del alma (tinieblas / luz, dureza del viaje / disfrute del mismo, angustia / gozo), manifestada en un triple diálogo con los demonios, primero, y con los ángeles, después. Interesa apuntar que esta parte dialógica del sermón constituye el contexto concreto donde se sitúa nuestra glosa.

---

<sup>2</sup>Para referirnos al códice emilianense 60, albergado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, en adelante emplearemos esta abreviación.

- 5) La formación de la comitiva procesional: un grupo de demonios o ángeles precede al alma y otro le sigue.
- 6) El acto procesional, acompañado de cánticos de David.
- 7) La entrada de las almas en el pozo del infierno o en la casa del Señor, respectivamente.

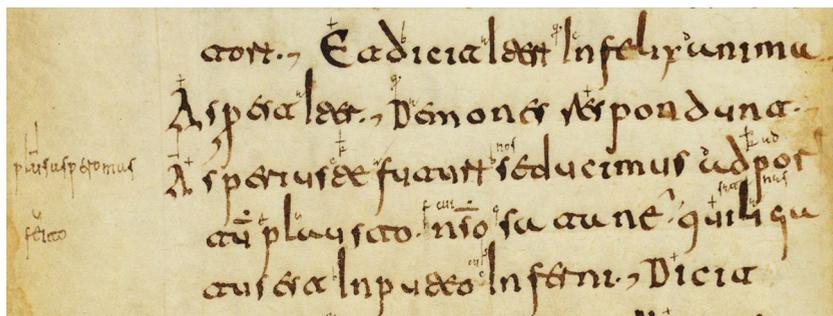
2.2. Descendiendo al texto mismo, nos parece que puede ser clarificador comenzar con la presentación de las partes y algunos de los datos pertinentes de los diálogos que corresponden a la cuarta actividad señalada. Son seis los pasajes dialogísticos atestiguados: tres se desarrollan, como ya anticipamos arriba, entre el alma condenada y los demonios, y otros tres, entre el alma que consigue salvarse y los ángeles. Helos aquí:

- 1) «Tunc anima Inmunda dicit., Eū. me. magne sunt tenebre., Demones dicunt., Maiores tibi future sunt. ubi sunt tenebre exteriores., Vbi erit fletus. et stridor dentium» (fol. 73v, líns. 2-7).
- 2) «Et dicit Iterum Infelix anima., Asper est Iter., Demones respondunt., Asperius te futurum seducimus ad portum plausto. nostro satane. qui ligatus est In puteo Inferni» (fol. 73v, líns. 8-12).
- 3) «Dicit tertio anima misera., Magne sunt angustie., Demones respondunt., maiores tibi future deducimus te ad locum terribilem» (fol. 73v, líns. 12-16).
- 4) «Tunc dicit anima Ipsa Iusta., Magnus est lumen., Angeli dicunt. Magnus tibi futurum est., Videbis claritatem dei. sicut facie ad faciem» (fol. 74v, líns. 11-15).
- 5) «Dicit denuo anima., Magna est letitia angelorum., Et ueniunt Inobuiam ei cantantes» (fol. 75r, líns. 1-3).
- 6) «Dicit tercio anima., Suabe est Iter., Angeli respondunt. Suabis futurum est tibi. deducimus te ad locum tabernacula sanctorum» (fol. 75r, líns. 7-10).

Como puede inferirse con cierta facilidad de su lectura, sólo los diálogos 2, 3 y 6 presentan una estructura completa, a la que dan cohesión las siguientes partes: a) la exclamación del alma colmada de sentimientos angustiosos o placenteros tras ser sacada del cuerpo (arrancada violentamente o extraída con suavidad): «*Asper est Iter*» / «*Suabe est Iter*»; b) el vaticinio por parte de los demonios o los ángeles de una intensidad mayor de dichos sentimientos en un futuro inmediato: «*Asperius te futurum*» / «*Suabis futurum est tibi*»; y c) el anuncio del traslado inmediato de las almas al abismo del infierno o a lo alto de los cielos: «*seducimus te*» o «*deducimus te*».

### 3. El contexto de la glosa (fol. 73v, líns. 8-12)

#### 3.1. Edición fotográfica y paleográfica



qui

+ b a c d

Et dicit *Iterum* Infelix anima .,

qui

+ a a +

*Asper* est *Iter* ., *Demon*es respondunt .,

J ke nos ke ad

plus aspero mas J+ c a b d

*Asperius* te *futurum* *seducimus* ad por



- Carrera de la Red (1992: 592-593):

Demones respondunt:

ke nos ke ad

Asperius te futurum seducimus ad por

plus aspero mas

tum plausto nostro satane qui liga

feito

tus est in puteo inferni

- Ruiz Asencio (1993: 214):

qui

torum. Et dicit iterum infelix anima:

qui

Asper est iter. Demonas respondunt:

· plus aspero mas<sup>105</sup>

ke nos ke ad

Asperius· te futurum seducimus ad por-

cui Satanas

· feito<sup>106</sup>

tum plausto· nostro Satane qui liga-

cuius

tus est in puteo inferni. Dicit

- Wolf (1996: 167-168):

qui

+ b a c d

8. torum.↳ Et dicit jterum jnfelix anima.↳

qui

+ a a +

9. Asper est jter. ↳ Demonas respondunt. ↳

ke nos ke ad

# (105) plus aspero  
mas

+ # (105) c a b d

## 10. Asperius te futurum seducimus ad por

	cui		satanas
# (106) feito	e # (106)	f	g + a

11. tum plausto. nostro satane<sup>^</sup>. qui liga

	cujus
	b c +

## 12. tus est jn puteo jnferni., Dicit

- Vivancos (2023: 495): «Et dicit iterum infelix anima: Asper est iter. Demones respondunt: Asperius te futurum, Seducimus ad portum plausto nostro Satane qui ligatus est in puteo inferni».

- Martín-Iglesias (2023: 157-158): «Et dicit Iterum Infelix anima ., Asper est Iter ., Demones respondunt ., Asperius te futurum seducimus ad portum plausto . nostro satane ^.' qui ligatus est In puteo Inferni» (Trad., *ibid.*: 173: *Y dice de nuevo el alma desdichada: «¡Duro es este viaje!». Responden los demonios: «Más duro te resultará. Te llevamos al refugio creado para nuestro Satanás, que está atado al pozo del infierno».*

### 3.3. Otras versiones en manuscritos medievales

Gracias al trabajo de Wright (2014: 128-137), que localiza hasta 50 manuscritos medievales europeos que transmiten la misma homilía del Em 60, hemos podido consultar un total de diecisiete códices. Son los que en dicho estudio ostentan los números 1 (Munich, Clm 6433 [s. viii<sup>3/4</sup>], fol. 68r), 3 (Einsiedeln, Stiftsbibl. 281 [s. viii/ix], fol. 83v), 4 (Karlsruhe, Bad. Landesbibl. Aug. Perg. 254 [s. viii/ix], fol. 186v), 5 (St. Gall, Stiftsbibl. 908 [s. viii/ix], p. 34), 6 (Vaticano, BAV Pal. lat. 212 [s. viii<sup>ex</sup> or ix<sup>in</sup>], fol. 16r), 7 (Berlín, Staatsbibl. Phil. 1716 [s. ix<sup>3/4</sup>], fol. 17r-v), 8 (Cesena, Bibl. Com. Malatest. S. XXI<sub>5</sub> [s. ix<sup>1/3</sup>], fol. 274r), 10 (Munich, Bayer. Staatsbibl. Clm 6330 [s. ix<sup>1/4</sup>], fol. 50v), 11 (Munich, Bayer. Staatsbibl. Clm 14446b [s. ix<sup>1/4</sup>], fol. 150r), 17 (St. Gallen, Stiftsbibl. 146, pt II [s. ix<sup>in</sup>], pp- 179-180), 18 (St. Gall, Stiftsbibl. 682 [s. ix<sup>in</sup>], pp.

207-208), 20 (Vaticano, BAV Pal lat. 220 [s. ix<sup>in</sup>], fol. 29r), 23 (Paris, Bibl. Nat. Fr., lat. 196 [s. ix-x], fol. 116v), 25 (Escorial d.I.2 [974-6], fol. 353v), 28 (Londres, BL Add. 30.853<sup>3</sup> [s. xi], fol. 188v), 30 (Paris, Bibl. Nat. Fr., lat. 2628 [s. xi], fol. 104) y 46 (Oxford, Univ. Coll. 61 [s. xiv], p. 367). De todos ellos hemos realizado nuestra transcripción paleográfica, que parcialmente reproducimos en adelante cuando sea oportuno, excepto del 7 y del 46, para los que nos hemos servido de la edición de Wright (2015: 73) y Willard (1937: 152-153), respectivamente.

Su lectura y minucioso análisis han sido impagablemente útiles a nuestro propósito investigador.

### 3.4. La corrupción lingüística del contexto latino

En el latín con que se redacta la *Homelia* del Em 60 no escasean los pasajes corruptos y las incorrecciones lingüísticas (errores, discordancias, haplologías, confusiones, desplazamientos, supresiones, etc.). Ello pone de manifiesto obviamente las dificultades de comprensión que debió de tener el copista al realizar su labor en los alrededores del año 900.

3.4.1. En el enunciado del diálogo segundo del texto base emilianense (fol. 73v, líns. 10-11, «Asperius te futurum seducimus ad portum plausto. nostro satane»), en que se encuentra la palabra glosada, *plausto*, observamos dos particularidades ortográficas, a nuestro entender, problemáticas, que interesa comentar:

a) La ausencia de puntuación en el texto original entre *futurum* y *seducimus*, y con ella una redacción incorrecta si se compara con la que se aprecia en los otros diálogos afines, de estructura sintáctica idéntica o muy semejante: diálogo primero (fol. 73v, líns. 4-6): «Maiores tibi future sunt. ubi sunt tenebre exteriores», cuarto (fol. 74v, líns. 13-15): «Magnus tibi futurum est., Videbis claritatem dei. sicut facie ad faciem» y sexto (fol. 75r, líns. 8-10): «Suabis futurum est tibi. deducimus te ad locum tabernacula sanctorum». Sin embargo, el tercero (fol. 73v, líns. 15-16) presenta

<sup>3</sup>En adelante, S.

la misma ausencia de signos de puntuación, igualmente problemática: «maiores tibi future deducimus te ad locum terribilem».

Análogamente, en el diálogo segundo de los manuscritos consultados se observa la misma falta de puntuación en siete de ellos: «Asperius te futurum deducimus» (Esc d.I.2), «asperius tibi futurum deducimus» (Munich, Clm 6433), «asperius tibi futurum deducimus» (Cesena, Bibl. Com. Malatest. S. XXI.<sub>5</sub>), etc.; en uno, también desprovisto de signo de puntuación, se escribe el verbo con mayúscula inicial: «asperius tibi futurum Deducimus» (Einsiedln, Stiftsbibl. 281). En el mismo lugar, sin embargo, es muy claro el predominio de algún signo de puntuación en otros códices: bien seguido de consonante mayúscula, «Asperius tibi futurum est.' Deducemus» (S), «Maior tibi est futura. Alligauimus» (Berlín, Staatsbibl. Phil. 1716), «Asperius tibi est futurum. Deducimus» (París, Bibl. Nat. Fr., lat. 2628), etc.; bien, aunque en menor número de casos, de minúscula: «Asperius tibi futurum.' deducimus» (St. Gallen, Stiftsbibl. 146, pt II), «asperius tibi erit futurum. deducimus» (París, Bibl. Nat. Fr., lat. 196) y «maior tibi est futura; alligauimuste» (Vaticano, BAV Pal lat. 220).

Obsérvese que la traducción de Martín-Iglesias (2023: 173) del fragmento «Asperius te futurum seducimus ad portum», carente de puntuación y mayúsculas, revela, sin embargo, una interpretación según la cual en dicho segmento subyacen dos estructuras oracionales yuxtapuestas, semánticamente vinculadas por una relación causal: 'Más duro te resultará. Te llevamos al refugio'. De ello parece deducirse la transmisión de un pasaje corrupto, con incorrecciones sintácticas que revelan que muy probablemente no comprendió bien su contenido el escribano emilianense, como tampoco bastantes de los amanuenses coetáneos europeos. Es preciso notar, por el contrario, que en otros pasajes del códice el copista se prodiga en el uso de signos de puntuación, desde nuestra perspectiva actual, no siempre necesarios: «Non est monachus. qui reddet malum pro malo., Non est monachus. Iracundus., Non est monachus. cupidus., aut elatus. aut uerbosus»

(Em 60, 28r 6-10), «quemadmodum uidebant filii. srahel faciem moYsi» (Em 60, 74v 16-17), etc.; particularmente cuando dichos signos preceden a la conjunción copulativa *et*: «Noster est Ille uir qui In bello fortis ^.' et stabilis In acie ^.' arma pauli custodiens., Idest scutum fidei. et gladium spiritus sancti.' lorica Iustitie. et galea salutis., Et numquam Inermis fuit. Fidelis est» (Em 60, 74r 15-74v 3).

b) La presencia de un punto entre *plausto* y *nostro*. Se trata, en efecto, de un punto insuficientemente analizado hasta la fecha (cf. 5.3). Y tiene, a nuestro juicio, una notable importancia en el presente análisis porque, como han estudiado los paleógrafos especializados (entre otros, Vezin, 1990: 43), este tipo de signos, que se ha definido como la *subdistintio* en el sistema de puntuación empleado durante la Edad Media en la escritura latina, señala al lector una breve pausa que separa diferentes elementos de una frase. Se trata de unidades dotadas de una función sintáctica determinada. Pero en este caso concreto resulta, a nuestro entender, errónea la interpretación de que el adjetivo posesivo *nostro* se encuentra en la órbita sintáctica del sustantivo *satane* (cf. 5.4.4). En otras palabras, a juzgar por la puntuación transcrita (junto a otros datos lingüísticos de no menor entidad), consideramos muy poco probable que el copista emilianense alcanzara a encontrar algún sentido en la construcción del modelo por él copiada. Pero de ello, así mismo, trataremos por extenso posteriormente.

3.4.2. En el enunciado completo de dicho diálogo segundo (fol. 73v, líns. 8-12), «Et dicit Iterum Infelix anima., Asper est Iter., Demones respondunt., Asperius te futurum seducimus ad portum plausto. nostro satane ^.' qui ligatus est In puteo Inferni», encontramos varias incorrecciones e irregularidades gramaticales y léxicas:

3.4.2.1. Faltas de concordancia del género gramatical: «Asper est Iter» (comp. S: «Asper<um> est iter [la corrección *u* con abreviatura sobre la *r* es de la misma mano]»). Sin embargo, como bien valora este rasgo morfológico Pérez González

(2023: 286), en textos de base tan antiguos se observa fácilmente «la decadencia del neutro en provecho del masculino y a veces del femenino», es decir que en este testimonio y en otras ocurrencias del Em 60 «el sustantivo, a pesar de su forma, está pensado como masculino» (*id.*). Tal afirmación queda corroborada con la lectura *asper* en seis de los diecisiete manuscritos comparados (advertimos que, también en *S*, en una primera redacción, se aprecia la decadencia del neutro)<sup>4</sup>. Finalmente, conviene también señalar, aunque en sentido contrario, que en el presente diálogo segundo se observa la morfología correcta del grado comparativo: «*Asperius (Iter) te futurum*»<sup>5</sup>.

3.4.2.2. Construcciones incompletas y sintácticamente desordenadas: «*Asperius te futurum seducimus ad...*» (comp. *S*: «*Asperius tibi futurum est. Deducemus te...*»). A juicio de Pérez González (2023: 289, n. 24), «Esta presencia de *te* [por *tibi*] puede deberse a un *lapsus calami* del escriba, pero también a que en el latín vulgar el dativo entró en regresión antes que el acusativo». Sin embargo, en este ejemplo concreto, estimamos que, además de la desubicación del complemento directo *te*, simplemente se produce la ausencia del pronombre personal *tibi*, como también la del verbo copulativo *est*<sup>6</sup>. Además, el cotejo de las diecisiete versiones de los manuscritos que consultamos con la lectura del Em 60 muestra los siguientes resultados: la presencia de *tibi* ante (*est*) *futurum* en todas ellas, salvo en Em 60 y Esc d.I.2.; la del complemento directo *te* ante *futurum*, únicamente en Em 60 y, de nuevo, Esc d.I.2.; y la de *te* pospuesto a *deducimus/deducemus* o *aligauimus* en trece versiones, mientras que se omite el pronombre

<sup>4</sup> En el diálogo sexto del Em 60 figura, en cambio, la forma correcta, «Suabe est Iter», mientras que en el cuarto aparece otro testimonio incorrecto de estos adjetivos en grado positivo: «Magnus est lumen» (*S*: «Magnum est lumen»).

<sup>5</sup> Como ocurre en los diálogos 1, «Maiores (*tenebre*) tibi future sunt», y 3, «maiores (*angustiē*) tibi future», frente a los testimonios incorrectos que se atestiguan en el 4, «Magnus (*lumen*) tibi futurum est» (comp. *S*: «Maius tibi futurum est») y el 6, «Suabis (*Iter*) futurum est tibi»; morfología esta repetida en *S*, en lugar del comparativo *Suabius*, donde, a la incorrección morfológica que supone el empleo del grado positivo por el comparativo, debe añadirse el uso del masculino por el neutro.

<sup>6</sup> Hay una ausencia análoga de *sunt* en el diálogo 3: «maiores tibi future deducimus te» (comp. *S*: «Miores tibi future sunt. Deducemus te...»).

en Em 60; Esc d.I.2.; Munich, Clm, 6433; Cesena, B. C. Malatest; y St. Gall. Stiftsbibl. 682.

3.4.2.3. Sintagmas corrompidos tanto gramatical como léxicamente: «ad portum plausto nostro satane...» (comp. S: «ad protoplaustum nostrum Satanę»). Este sintagma del código emilianense, que consideramos especialmente deturpado y, por ello, determinante en la interpretación de la glosa que investigamos, se estudia posteriormente al comentar las distintas lecturas críticas, ajenas y propias, de dicho complemento circunstancial (cf. 4).

3.4.2.4. Irregularidades en las perífrasis verbales. A este respecto, señala Pérez González (2023: 288-289) la escasez de particularidades especiales relativas a la morfología verbal en el latín literario medieval, lo que contrasta con la abundancia de perífrasis verbales en el latín de base del Em 60, concretamente con las formadas por el participio en *urus* más el verbo *sum*. Pues bien, precisamente en este diálogo segundo, contexto de nuestra glosa, encontramos uno de los ejemplos más interesantes, y seleccionado por Pérez González (*ibid.*: 289): «Asperius te futurum seducimus...» (comp. con la lectura correcta de S: «Asperius tibi futurum est. Deducemus te...»). En relación con este testimonio, resaltamos que la valoración precedente de Pérez González nos lleva a deducir que él estima, como nosotros, que la palabra *futurum* de este diálogo corresponde exclusivamente a una perífrasis verbal, sin que sea necesario buscarle otra función lingüística en un pasaje tan corrupto. Una deducción análoga puede obtenerse de la edición que del texto emilianense presenta Vivancos (2023: 495) en su publicación del *Liber Sermonum* silense: «Asperius te futurum. Seducimus ad portum plausto nostro Satane», así como de la traducción que ofrece Martín-Iglesias (2023: 173): «más duro te *resultará* (el subrayado es nuestro)». En este sentido, de las varias interpretaciones diferentes que estamos encontrando de dicha construcción<sup>7</sup>, sorprende la de Wimmer (1975: 141), que se muestra convencida de que es posible justificar tan

<sup>7</sup>Repárese en la que parece deducirse del comentario de Hernández Alonso (1993: 269).

extraño grupo morfosintáctico como un recurso expresivo del tiempo futuro: «Le futur est exprimé par une périphrase plus compliquée, inimaginable en latin classique: *te futurum seducimus*»<sup>8</sup>. Bien es verdad que no escasean dichas deficiencias en otros manuscritos que transmiten esta homilía: «asperius tibi futurum deducimus» (Munich, Clm, 6433), «asperius tibi futurum deducimus» (Cesena, Bibl. Com. Malatest. S. XXI.<sub>5</sub>), «Asperior tibi futurum. Deducimus» (St. Gallen, Stiftsbibl. 146, pt II), o «asperior tibi futurum deducit» (St. Gall, Stiftsbibl. 682).

3.4.2.5.1. La presencia de la particular forma verbal *seducimus*, sospechosa de inadecuación dentro del contexto en que figura tanto por la rareza del testimonio mismo como por su significado y el tiempo verbal que presenta. Aclarará bastante la cuestión advertir que esta palabra solo se documenta en el Em 60. A partir de este dato, cabe pensar, a nuestro juicio, que en realidad dicha forma verbal *seducimus* podría ser el resultado de una copia al dictado, la realizada por el amanuense del Em 60. Una copia al dictado, tan frecuente en el escritorio de la Cogolla, a partir de la pronunciación de la forma *deducimus*, presente en el modelo. Ello explicaría bien la producción de una amalgama fonosintáctica, debida a fenómenos como la asimilación, ditología, aféresis, etc., propios de las copias al dictado. Fenómenos fonéticos muy conocidos, insistimos, sobre todo en la documentación glosográfica emilianense, y relativamente frecuentes en el mismo texto base del Em 60<sup>9</sup>. De modo que el proceso de alteración fonética pudo ser algo así como el que aquí sugerimos: «Asperius tibi futurum

<sup>8</sup>Otros casos de la misma perífrasis en *urus + sum* se encuentran en los diálogos 1: «Maiores tibi future sunt. ubi...», 4: «Magnus tibi futurum est., Videbis...» y 6: «Suabis futurum est tibi. deducimus te...». Ahora bien, entendemos que la ausencia del verbo *est*, unida a la de *sunt* en el diálogo tercero («maiores tibi future deducimus te»; comp. S: «Maiores tibi future sunt. Deducemus te...»), no obedece a un simple *lapsus calami*, sino que se explica mejor, junto a otras incorrecciones, irregularidades y confusiones lingüísticas, como consecuencia del deficiente conocimiento de la lengua latina de las fuentes por parte del copista.

<sup>9</sup>Por ejemplo: «Non est acceptio personarum, siue seruis siue nouilitas generis». En este caso, como lo acusa perspicazmente Pérez González (2023: 287), «se esperaría *serui* en vez de *seruis* (en el aparato crítico se recoge también una forma *seruus*). Es muy probable que dicha confusión casual sea un caso de fonética sintáctica o falso corte consecuencia de una copia al dictado: *serui siue > serui-s siue*».

(\**est deducimus > esdeducimus > esseducimus >*) *seducimus*». En él destaca, conviene resaltarlo, la presencia del verbo *est*, recuperación que nos permite visualizar la estructura correcta de la construcción que figuraría en el modelo «*Asperius tibi futurum est*», tal y como se conserva en S, copia más tardía.

3.4.2.5.2. Tampoco nos parece claramente adecuado en el referido contexto el significado del verbo *seducere*. En efecto, seguida del complemento circunstancial de dirección, no se ajusta bien ahí la acepción que le es más propia a este verbo: ‘llevar aparte, llevar a alguien independientemente de otros’<sup>10</sup>. Y, obviamente, hay que descartar las numerosas acepciones traslaticias: ‘separar, apartar, alejar’, ‘engañar, seducir, pervertir’, etc.

3.4.2.5.3. Finalmente, respecto de la posible falta de adecuación, y corrección, del tiempo verbal de *seducimus* (presente de indicativo), será muy provechoso comenzar deteniéndose en la interpretación de Sánchez Sánchez (2000: 207). Sostiene este especialista que la forma idónea del verbo en el texto del modelo solo pudo ser la del tiempo futuro, *deducemus*, de acuerdo, fundamentalmente, con el contexto.

En este sentido, nos parece justo manifestar, antes de nada, que Sánchez Sánchez ha sido el primer investigador que ha reflexionado amplia y, a nuestro juicio, acertadamente sobre la hipótesis que podría explicarnos la causa de las discrepancias evidentes que bastantes veces descubrimos, con cierta sorpresa, entre las lecturas del texto base del Em 60 y las que presentan las glosas y las anotaciones gramaticales de ese célebre códice. Dicha hipótesis, que en lo fundamental admitimos y a la que recurrimos frecuentemente en nuestro estudio filológico actual sobre las Glosas Emilianenses y Silenses, consiste en partir de la existencia de un manuscrito que fue utilizado como modelo del Em 60 y del que se tomó no solo el texto base sino también las glosas y anotaciones mismas en bastantes casos. En este sentido, sin embargo, Sánchez Sánchez (*ibid.*: 206) manifiesta que los investi-

---

<sup>10</sup> Adviértase que Martín-Iglesias (2023: 173) traduce *Asperius te futurum seducimus* [...] por ‘Más duro te resultará. Te llevamos [...]’.

gadores habitualmente mantienen que tanto las glosas como las anotaciones no son copia de modelo alguno<sup>11</sup>. Y, por otra parte, entiende que tal rechazo, asumido sin excepciones, fuerza a interpretar que la superior o inferior calidad filológica de las glosas en relación con la del texto base (las interpretaciones se prodigan en uno y otro sentido según convenga) ha de atribuirse exclusivamente a la mayor preparación intelectual, o a la ignorancia, del glosador-anotador. Lo que le lleva a una interpretación de dichas diferencias cualitativas entre el texto base y las glosas bastante más sencilla y acorde con la realidad: en ocasiones el copista emilianense se equivocó en la lectura del texto base, mientras que, al menos alguna vez, quien escribió las glosas y anotaciones se limitó a copiarlas, con notable fidelidad, del modelo.

Ilustra Sánchez Sánchez (2000: 207-208) la novedad de su hipótesis con el comentario breve pero sustancioso de la GEmil 119 [deducimus te]: *nos lebartamus*<sup>12</sup>. Y por nuestra parte, pensamos que con la explicación de dichas innovaciones conseguiremos acercarnos más a la problemática cuestión de la (in)corrección del tiempo verbal de *seducimus*.

Pero antes, con el fin de aportar la mayor claridad a esa explicación de Sánchez Sánchez sobre la formación de la última glosa citada, nos parece útil presentar aquí, en primer lugar, la totalidad de ocurrencias del presente *deducimus* y el futuro *deducemus* en los diálogos 2, 3 y 6 de los códices emilianense y silense. Son estas: en el Em 60, además del presente *seducimus* (diálogo 2), figura *deducimus* dos veces (una en el diálogo 3 y otra en el 6,

---

<sup>11</sup> Con la excepción de Rico (1978: 76 y 2022: 241), quien, por medio de un significativo paréntesis, no elude la posibilidad de que las Glosas fueran copia: «no hay ninguna seguridad de que el autor de las *Glosas* (si admitimos que no se limitaba a copiar un modelo) [...]».

<sup>12</sup> Conviene resaltar que en esta excepcional forma de futuro, *lebartamus* (por la esperable *lebartemus*), la *a* acentuada «es analógica de las personas Tú, Él y Ellos, h a s, h a t, h a n t, a imitación de los cuales h a b e m u s > *emos*, pasa a *amos*» (Menéndez Pidal, [1926] 1968<sup>6a</sup>: 361). Otro caso similar, recogido en esta misma homilía que se atribuye al obispo de Hipona, se encuentra en la GEmil 124 [repleuimur]: *nos enplirnosamus* ‘nosotros nos henchiremos, nos colmaremos’. Baste aquí advertir, a los efectos que proceda dentro del presente proyecto de investigación, que en el *CORDE* sólo se encuentran estos dos testimonios de un futuro con tan singular desinencia.

donde se encuentra la GEmil 119), mientras que en S hallamos dos veces el futuro *deducemus* (diálogos 2 y 3) y una sola, el presente *deducimus* (diálogo 6).

También creemos conveniente orientar nuestro apoyo clarificador de la explicación de Sánchez Sánchez a la comprensión imprescindible del contexto, bastantes veces citado, pero insuficientemente aclarado. Hablamos del contexto, tanto en su sentido propio, aquí el dialogístico, como en el de la cronología u orden *real* en que se producen los hechos o acontecimientos anunciados. Es obvio, recordamos en primer lugar, que la lectura demorada de todo el texto de la homilía ayuda a distinguir con bastante claridad los diferentes marcos temporales en que se desarrollan esos hechos, las intervenciones y coloquios *reales* entre los personajes cuyas obras se someten a juicio tras su muerte y los demonios o ángeles intervinientes en ellos. Y parece claro, a nuestro juicio, que el tiempo que corresponde al traslado anunciado a las almas por los demonios y los ángeles en los diálogos (actividad cuarta) no puede ser otro que el futuro (aunque un futuro inmediato), mientras que, desde un punto de vista lógico, en modo alguno el presente de indicativo, puesto que, sin formarse aún los grupos procesionales (actividad quinta), no cabe situar en el presente el traslado efectivo de las almas, aún sin comenzar a efectuarse.

A su vez, los diálogos entre los demonios y el alma condenada, así como los que tienen lugar entre los ángeles y el alma que se ha hecho acreedora de la salvación eterna tienen lugar entre la salida del cuerpo de cada una de las dos almas y la formación de las comitivas de demonios y ángeles, destinadas a realizar el viaje al infierno o al cielo con dichas almas en medio de sendas comitivas.

Ahora bien, las alusiones a los viajes inmediatos sólo suceden en los diálogos 2, 3 y 6. (*cf.* 2.2; conviene fijarse en los verbos que aportan el tiempo del traslado). En el resto de los diálogos (1 y 4; en el 5 no figura ninguna alusión a vivencias futuras; *ibid*), las referencias se hacen a padecimientos o sensaciones positivas que

experimentarán las almas en el destino final, el infierno o el cielo, respectivamente (es decir, en un futuro más lejano), sin referencia alguna a los viajes mismos.

Hechas las precedentes aclaraciones, damos paso a la explicación de Sánchez Sánchez (2000: 207-08). Este investigador considera que una glosa como el futuro romance *nos lebartamus* del Em 60 (75r9) conviene, se ajusta, a la forma de futuro latina *deducemus* mucho mejor que a la de presente de indicativo *deducimus*, que es la glosada así en dicho códice de la Cogolla. El contexto es, a su juicio, lo que determina el recurso obligado a esa correspondencia. En otras palabras, con la glosa del futuro romance *nos lebartamus* solo es posible aclarar la forma de futuro latina *deducemus*. El contexto es lo que condiciona que el futuro, y no el presente, «debiera ser la forma correcta». De todo lo cual, siguiendo la hipótesis del investigador, se podría deducir que tanto el correcto *deducemus* como la coherente glosa romance figurarían en un códice modelo. En cuyo caso, y esto debería ser resaltado, estaríamos ante una actividad glosadora anterior a la que se verificó en el Em 60 y que bien pudo ser su modelo.

En el diálogo 6 de *S*, por su parte, la lectura del verbo coincide con la del Em 60, *deducimus*. Sin embargo, el editor del texto latino del silense, Grégoire<sup>13</sup>, entiende que *deducimus* es forma incorrecta y la enmienda reemplazándola por *deducemus*, ya que en los diálogos precedentes 2 y 3, que vienen a ser un calco de la frase del 6, el copista escribe el verbo en futuro. Sospechamos, además, aunque Sánchez Sánchez no lo menciona, que Grégoire realizó su enmienda editora porque, también para él, el contexto aconseja la lectura del futuro por la del presente. Y aunque, según Sánchez Sánchez, «puede argumentarse, por supuesto, que el presente del verbo latino era fácilmente interpretable en ese sentido de futuro que aparece en la glosa», sin embargo, le

---

<sup>13</sup> Aunque Sánchez Sánchez (2000: 207) alude a «los editores de este texto latino a partir del códice de Silos», en realidad, solo ha habido un editor, Grégoire. Ahora, felizmente, contamos con otra edición, la de Vivancos (2023: 351-618), que, sin embargo, lee *Deducimus*.

resulta «significativo que los editores de este texto latino a partir del códice de Silos lean en este *deducemus*» (2000: 207). Pero hasta tal punto le resulta significativa esta enmienda de Grégoire, cambiando *deducimus* en *deducemus*, que tilda de incorrectas y equivocadas las lecturas *seducimus* y *deducimus* (diálogos 2 y 3 del Em 60), en tanto que *deducemus* «debiera ser la forma correcta» (*id.*, y n. 117).

Pero ¿cómo valorar la presencia, sin glosa, del mismo *deducimus* del Em 60 dentro del diálogo 3? Sánchez Sánchez se limita a calificar de equivocación esta forma verbal de presente. A nuestro entender, tuvo que figurar en el modelo, en este caso, *deducimus* porque si lo hubiera hecho *deducemus*, lo lógico es que el códice emilianense habría incorporado la glosa romance *nos lebartamus* sin esperar al diálogo 6. Es decir, la equivocación figuraría ya en el modelo del Em 60 y la continuaría el copista de este último códice.

En relación con la extraña forma *seducimus* del diálogo 2 del Em 60, ya quedó explicada como un posible resultado del segmento *est deducimus* en el modelo, de donde parece que, en esta ocasión, se presentaba ya en él la incorrección del tiempo verbal (*deducimus*), que mantenida y empeorada se fijó como *seducimus* en el emilianense. Al igual que el caso del diálogo 3, no parece probable que en el modelo estuviera la variante correcta *est deducemus* porque, de nuevo, ahí esperaríamos la glosa *nos lebartamus*.

Ahora bien, el planteamiento del fenómeno de las glosas en términos de copia, como lo hacemos con el texto base, nos permite suponer, por una parte, que el copista del verbo glosado se equivocó en la lectura del modelo y copió *deducimus*, cuando en el modelo estaba escrito *deducemus*; y por otra, que la glosa romance *nos lebartamus* es copia fiel de la que figuraba en el modelo. Por tanto, conviene dejar bien claro, a nuestro juicio, la probabilidad, alta, de que la GEmil 119 no sea un texto propiamente creado, sino copiado; por lo que, en rigor, en este caso al menos, sería preciso referirse a un copista, mejor que a un glosador.

Por su parte, Pérez González (2023: 298) llama la atención sobre el frecuente uso del presente por el futuro en el latín del Em 60, «lo que proporciona a la exposición mayor viveza y solemnidad». Sin embargo, los abundantes ejemplos aducidos por este investigador pertenecen exclusivamente al texto II del Em 60, es decir, al que transmite la *Interrogatio de nobissimo* (fols. 64r14-67r14). Claro está que esta selección de testimonios deja al margen el problema que nos ocupa. Por otro lado, como es bien sabido, el uso del presente por futuro en latín resulta muy frecuente «con verbos de movimiento de aspecto puntual [...], así como en giros en que el contexto [...] evidencia que la acción va referida al futuro» (Bassols de Climent, 1963: 291).

Con el fin de ahondar algo más en esta interesante cuestión, resulta especialmente útil recurrir a una presentación detallada de los datos que arrojan los códices altomedievales que hemos seleccionado, ciñéndonos, preferentemente, al segundo de los seis diálogos referidos. Pues bien, de los diecisiete manuscritos consultados, en diez figura el presente *deducimus* o *Deducimus*, con mayúscula inicial (Munich, Clm 6433; Einsiedln, Stiftsbibl. 281; Karlsruhe, Bad. Landesbibl. Aug. Perg. 254; etc.), mientras que de la forma del futuro, *deducemus*, tan solo encontramos dos documentaciones: una es la transmitida en S («Demonēs respond<v>nt. 'Asperius tibi futurum est.' Deducemus te ad proto plaustum nostrum satanę. qui ligatus est In puteo Inferni») y la otra se registra en el ms. St. Gall, Stiftsbibl. 908 («demonēs prepondent (*sic*) maior est ibi futureę sunt quia alligauimus te et deducemuste prodo plausto quod est poteus inferni ubi est alligatus satan»), resultando esta última muy valiosa, precisamente, para el estudio de las copias realizadas al dictado de lectores de los textos preexistentes, así como para demostrar la enorme dificultad que ha supuesto históricamente la comprensión de la palabra *protoplastus*, interpretada en este último manuscrito como 'el pozo del infierno'. Además, es evidente que la acción de atar y llevar al alma condenada hasta el infierno de Satán se ajusta al tiempo del futuro inmediato (*alligauimus te* 'te vamos a atar' y *de-*

*ducemuste* 'te vamos a llevar'), expresado por los demonios antes de formarse y ponerse en marcha su comitiva.

En cuatro ocasiones se atestigua solamente el futuro *alligauimus* (seguido siempre de la preposición *cum*), que hace, en cambio, referencia a la acción, más alejada en el tiempo futuro, de encadenar al alma condenada junto a Satanás (asimismo atado en el pozo infernal), una vez transcurrido el viaje de la comitiva hasta el infierno. He aquí uno de esos cuatro testimonios: «Quasi ex more demones respondent maior tibi est futura. Alligauimuste cum proto plaustosatane qui alligatus est in puteo abyssi cum turba satellitum» (Vaticano, BAV Pal. lat. 212). Los otros tres (Berlín, Staatsbibl. Phil. 1716 [*apud* Wright, 2015: 73], Munich, Bayer. Staatsbibl. Clm 1444<sup>6b</sup>; y Vaticano, BAV Pal lat. 220) guardan un estrecho parentesco con el ejemplo citado.

En relación con los otros dos diálogos (3 y 6), sigue habiendo un claro predominio del presente *deducimus* en los mss. consultados; un testimonio de *deducemus* en *S* (diálogo 3; en rigor, resultante acaso de la intervención de una mano *S*<sup>2</sup>, tras borrar la sílaba *bi* de la primera lectura de *S*<sup>1</sup>, *deducebimus*, todavía perfectamente legible), que ya hemos valorado antes; y en este último diálogo la presencia, de nuevo, de la forma *deducebimus* en Esc d.I.2: «Deducebimus te ad locum terribilem».

Destaca, por lo tanto, en los diecisiete códices consultados el empleo prioritario de la forma de presente *deducimus* (en total, treinta y tres ocurrencias). Asimismo, debe resaltarse que la forma de futuro *deducemus* solo se atestigua en *S*, dos veces, y una, en el ms. St. Gall, Stiftsbibl. 908. Finalmente, llama también nuestra atención el futuro *Deducebimus*, registrado en el código escurialense (y en el *S*<sup>1</sup>).

Ante las excepcionales formas de futuro del entorno del escriptorio emilianense (*deducemus* y *deducebimus*) y la presencia de la glosa romance *nos lebartamus*, necesariamente vinculada al futuro *deducemus* en el modelo del Em 60, y a pesar del mayoritario empleo del presente *deducimus* en los mss. consultados, en nuestra opinión, la supuesta presencia de *deducimus* en los diálogos

2 y 3 del modelo (copiados en el Em 60, respectivamente, *seducimus* y *deducimus*), se entendió por el glosador de dicho modelo como formas de presente gramaticalmente incorrectas.

3.4.2.6. En resumen, el diálogo 2 del texto base presenta varias e importantes deficiencias lingüísticas. No se ofrece siempre la puntuación esperada (cf. 3.4.1a) y en una ocasión inserta otra que se presta a confusión sintáctica (cf. 3.4.1b). Aparecen discordancias gramaticales y formas verbales inadecuadas e incorrectas (cf. 3.4.2). Algunas palabras faltan y otras se desubican originando construcciones sintácticamente desordenadas (cf. 3.4.2.2.). Se atestiguan perífrasis verbales irregulares (cf. 3.4.2.4.). El verbo *seducimus*, tanto por su significado como por el tiempo verbal que presenta, es inadecuado contextualmente (cf. 3.4.2.5 y 3.4.2.6). En fin, en este enunciado descubrimos un sintagma especialmente corrompido gramatical y léxicamente: «ad portum plausto nostro satane...», que analizamos después *in extenso* (cf. 4). Retengamos por ahora cómo llama la atención el estado lingüísticamente tan deficiente y corrupto del diálogo estudiado (hay otros muchos pasajes similares). También causa sorpresa la ausencia de intervenciones correctoras por parte de quienes buscaban aclarar los textos y trataban de hacerlos más comprensibles a futuros lectores. Realmente, la transmisión de un texto así pone de manifiesto las dificultades de comprensión que debió tener el copista al realizar su labor en los alrededores del año 900. Nada tiene que ver con todo ello la presencia de la glosa *feito*, cuya elaboración se sitúa en un nivel de exigencia intelectual mucho más alto: la calidad lingüística contextual, imprescindible para la justificación de esa glosa, tuvo que ser muy superior a la que acabamos de examinar (cf. 6).

### 3.5. La confusión sintáctica originada por el sistema secuencial

Comenzamos mostrando una escueta comparación entre la transcripción del texto original del mismo diálogo 2, la editada con el máximo rigor por Martín-Iglesias, y la que sigue el orden del discurso que indica o prescribe el sistema alfabético o secuencial (la cruz y las letras) del anotador: «Et dicit *Iterum* Infelix anima

., “*Asper est Iter*”., Demones respondunt ., “*Asperius te futurum seducimus ad portum plausto. nostro satane ^.*’ qui liga/tus est In puteo Inferni .,”», frente a «*Et Iterum dicit Infelix anima: “Asper est Iter”*». Respondunt demones: “*Asperius futurum seducimus te ad portum plausto. nostro satane, qui ligatus est In puteo Inferni*”». A los efectos de una mayor claridad en nuestra exposición, remitimos a nuestra reproducción paleográfica del texto (cf. 3.1).

Y a continuación, siempre dentro de esa visión contrastiva entre el orden de palabras del texto base y el orden señalado por el anotador, detenemos algo más nuestra atención en dos casos, en dos actuaciones concretas, de la anotación secuencial: 1) <sup>+</sup>*Asperius* <sup>te</sup> <sup>a</sup>*futurum* <sup>b</sup>*seducimus*; y 2) <sup>d</sup>*ad portum* <sup>e</sup>*plausto*. <sup>f</sup>*nostro* <sup>g</sup>*satane*.

En el primero enfocamos la órbita sintáctica de la que, a nuestro juicio, constituye en el texto base una perífrasis verbal formada por el part. en *urus*, aunque mutilada por la ausencia del obligado verbo *sum* (cf. 3.4.2.4): «*Asperius te futurum seducimus*», ordenado por el anotador así: «<sup>+</sup>*Asperius* <sup>a</sup>*futurum* <sup>b</sup>*seducimus* <sup>te</sup>». La colocación de las letras secuenciales muestra que dicho anotador no vio una perífrasis verbal a partir de la forma *futurum*, interpretación entendible, hasta cierto punto, por la omisión de *est* y por la ausencia del pronombre *tibi* (comp. con *S*: «*Asperius tibi futurum est.*’ *Deducemus te*»). Además, de manera muy irregular en relación con los usos en él habituales, no delimita en esta secuencia las dos oraciones que la componen («*Asperius futurum*» y «*Seducimus te*»). Lo esperable, insistimos, según su costumbre, sería que ubicara una cruz sobre *seducimus*.

Pero con el fin de entender mejor la interpretación del anotador en el diálogo 2, ampliamos nuestro análisis a las anotaciones de los restantes diálogos (con excepción del 5, donde no se da la estructura perifrástica). A la luz de dicho examen, se constata que solo se halla en el texto base la perífrasis completa en los diálogos 1 («*future sunt*»), 4 y 6 («*futurum est*»). De ellos, el anotador solo concibió como una perífrasis verbal evidente la del diálogo 4. En él, el verbo *est* carece de letra sobrepuesta, que solo figura delante de *futurum* (*est*): «<sup>+</sup>*Magnus*<sup>est</sup> <sup><a></sup>qui lumen <sup>b</sup>*futurum* <sup>c</sup>*est* <sup>d</sup>*tibi*». En

cambio, en los diálogos 1 («<sup>b</sup>sunt <sup>c</sup>future») y 6 («<sup>+</sup>futurum <sup>a</sup>Suabis <sup>b</sup>est»), se anotan con letras diferentes, y por tanto con funciones distintas, los componentes de la perífrasis.

A su vez, como ocurría en el diálogo 2, muestra de la ignorancia del anotador son las ausencias de delimitación entre las dos oraciones que componen el enunciado del texto de base en los diálogos 1, 3 y 6 (por un lado, «Maiores/Suabis...» + perífrasis completa o incompleta; y por otro, «ubi sunt... / deducimus...»).

En conclusión, nos resulta muy difícil, efectivamente, encontrar un sentido a la expresión del diálogo 2 y, lo que es más grave, nos vemos incapaces de entender qué sentido pudieron darle los lectores emilianenses, especialmente el autor de las letras secuenciales. La corrupción formal de los enunciados de base se ve incrementada por esta confusión introducida por el anotador. No obstante, junto a la disparidad de sus correcciones, en algún caso (diálogo 4) se encuentra una interpretación gramatical correcta. Todo lo cual, los aciertos y los errores interpretativos, lleva a pensar, también para las anotaciones gramaticales, en la hipótesis de una actividad más propia de auténticos amanuenses, que copian o ponen en limpio escritos ajenos.

El segundo caso («<sup>d</sup>ad portum <sup>e</sup>plausto. <sup>f</sup>nostro <sup>g</sup>satane») lo analizamos en 5.5.

#### 4. La secuencia pluriverbal «ad portum plausto. nostro satane»

4.1. Recogemos, en primer lugar, las aportaciones de los únicos especialistas que hasta la fecha han elaborado comentarios, más o menos desarrollados, sobre este fragmento. Consideramos necesario reproducirlas íntegramente para pasar, a continuación, a realizar nuestras observaciones a cada una de ellas y a ofrecer, finalmente, nuestra interpretación personal.

##### 4.1.1. Carrera de la Red (1992: 592-593)

«El texto original del códice en este punto se halla corrompido. La expresión *ad portum plausto nostro Satane* es una mala lectura, cuya

redacción hubo de ser *ad proto-plausto nostro Satane* ‘a nuestro primer cabeza, Satanás’.

Hay varias razones que exigen este cambio: la primera, que no tiene sentido que los demonios digan al alma impía que la van a llevar a un puerto; la segunda que la forma *plausto*, adjetivo, no suele usarse sola, sino en composición; y la tercera, que la fuente del texto dice *protoplaustum*<sup>18</sup>. La expresión *Protoplastus* (< *πρῶτος πλαστός* ‘el primer hombre hecho’) se aplicó a Adán, ya desde la versión griega de la Biblia llamada de los *Setenta*; y en la Edad Media se usó bastante. En España se utilizó la forma *Proto-plausto*, como aquí se ve<sup>19</sup>. En el caso que aquí se considera, por analogía, los demonios se lo aplican a su jefe, que para ellos es su *Proto-plaustus*.

El glosador acierta a declarar *plausto* por *feito* ‘hecho’, ya que procede del griego *πλαστός* ‘modelado, hecho de arcilla o cera’. De lo que queda duda es de si entendía el texto que glosaba.

[Nota 18] «*Homilia Sancti Augustini Episcopi, Patrologia Latina*, Supl. IV, column 1980; citada por García Larragueta, 1984, págs. 84 y 142)».

[Nota 19] «El Diccionario de Du Cange no recoge la variante *Proto-plaustus*. Sin embargo, se usaba en España; lo encontramos en un documento de Fernando I (a. 1045): “Deus condidit mundum in sua sapientia, ad damulandum sibi multa prouidentia. Denique fecit in eo *protoplaustum* hominis, existit in paradisi amenitatibus...” (Colección Diplomática de Fernando I, en *Archivos Leoneses*, 79-80, 1986, pág. 88).

#### 4.1.2. Hernández Alonso (1993: 269)

«*plausto* [feito]

M. Carrera (loc. cit.) cree que hay un error en la transcripción del códice, y que debería decir *ad proto-plausto nostro Satane*, dando así a Satanás el nombre de ‘nuestro primer cabeza’ o ‘nuestro jefe’. Para ello se apoya en la existencia de dicho término en España (doc. de Fernando I).

Creemos que es posible una interpretación más sencilla: *futurum... ad portum* es ‘llegar a puerto’ o ‘al término’ y *plausto nostro Satane*

es un ablativo absoluto, variante posible de *plaudo*, que daría un significado de ‘con la alegría de nuestro satanás’. *Feito*, en este caso, se referiría a un *iter* elíptico ‘el viaje hecho’».

#### 4.1.3. Pérez González (2023: 303-304)

«*Portum plausto nostro Satane*: Tal es la lectura del ms. *Emilianense*, perfectamente lógica desde el momento en que se observa que entre *plausto* y *nostro Satane* hay un punto de separación y, además, *nostro Satane* lleva la anotación supralineal *cui* propia del c. indirecto<sup>14</sup>. Así pues, *plausto* no se relaciona con *nostro Satane*, siendo *plausto* un acusativo concertado con *portum*, ya que *-o* = *-um*. Y puesto que a *plausto* se refiere la nota marginal *feito* “creado, hecho”, la expresión *ad portum plausto nostro Satane* significa “al refugio creado para nuestro Satanás”, es decir, el infierno. En cuanto a la lectura *ad protoplaustum nostrum Satane* (o *Satane*) del ms. *S*, parece menos aceptable, a pesar de que *protoplaustum* procede del gr. *πρωτόπλαστος*, *-ον* “creado el primero”».

#### 4.2.1. Observaciones a la interpretación de Carrera de la Red

Esta interpretación, sintética y bien trabada, requiere algunas observaciones, comentarios y añadidos explicativos, que pasamos ahora a exponer.

Falta el punto entre *plausto* y *nostro satane* (verdaderamente trascendental en este caso), tanto en su edición como en su explicación.

El primer argumento esgrimido por esta investigadora para cambiar la expresión «*ad portum plausto nostro Satane*» por «*ad proto-plausto nostro Satane*» es «que no tiene sentido que los demonios digan al alma impía que la van a llevar a un puerto». Pero esta razón en el presente debate pierde su peso, a nuestro juicio, por cuanto *portus*, *us*, como es bien sabido, figuradamente

<sup>14</sup> También Wolf (1996: 22) considera *plausto nostro satane* como dativo ya que lo incluye entre los treinta casos de pronombres y sustantivos así identificados mediante el interrogativo sobrepuesto *cui*. Pero repárese que para este autor, sin explicación alguna, *plausto* forma parte, asimismo, del sintagma con función de complemento indirecto.

significa también 'refugio, asilo', que es justamente la acepción utilizada por Pérez González (y por Martín-Iglesias en su traducción) al defender su propuesta. Acierta Carrera de la Red respecto de la segunda razón. En efecto, de *plausto*, como adjetivo latino independiente, apenas se encuentran testimonios, y estos (como es el caso del *LGL*: *plaustus* 'finctus', 'creatus') son, incluso, sospechosos de falta de independencia léxica, pues la semántica de esta variante, *plausto*, se adecua mejor al que ostenta como segundo componente de *proto plaustus*. Regularmente, se utiliza para formar la palabra compuesta *protoplaustus* o *protoplastus* (aunque protagoniza alguna composición más, como *plastografis* o *plaustografis* 'falsis scribtis', del *LGL*). Convenimos sustancialmente con la tercera razón que Carrera de la Red aduce para justificar el cambio (la fuente del texto dice *protoplaustum*). Con un matiz: la escritura *proto plaustum* o *proto plausto*, con separación gráfica de los dos elementos de la composición, no invalida su condición de palabra compuesta. De hecho, hace al caso advertirlo, la variante silense (y la de otros mss.) se redacta con separación gráfica: *proto plaustum*.

Compartimos su decisión de incorporar como alternativa idónea la variante *proto plausto*. *Protoplaustum* (o *proto plaustum*) pudo muy bien representarse en el modelo copiado por el Em 60 mediante el caso de régimen universal, con terminación -o.

Discrepamos, en cambio, cuando afirma (1992: 593, n. 19) que Du Cange no recoge la variante *Protoplaustus*. Sí lo hace, acompañándola del siguiente comentario: «pro *Protoplastus*, in Literis Caroli VI. Regis Franc. ann. 1395. inter Notas Gotofredi ad Hist. ejusdem Caroli pag. 580» (Du Cange, 1954: s. v.).

Afirma Carrera de la Red que la expresión *Protoplastus* se aplicó a Adán desde la traducción griega de la Biblia de los *Septenta*. Y básicamente participamos de esta opinión (más tarde, cf. 5.4.3, volveremos sobre su utilización figurada). Pero debemos puntualizar que en esa traducción griega de la Biblia Hebrea (o Antiguo Testamento) tan sólo hay un testimonio de la voz *πρωτόπλαστος*, *ov*. Se encuentra en el libro *Sabiduría de Salomón*,

7,1 (traducción de Fernández Marcos [en Fernández Marcos y Spottorno Díaz-Caro, 2013: 519]): «Que también soy yo hombre mortal, igual que todos, / descendiente de un nacido de la tierra, el primer formado». García Santos (2011: s. v.) lo define así: «modelado o creado el primero». Y también será útil señalar que en el diccionario griego de Bailly (1950: s. v.) sólo figura el testimonio bíblico citado. Estos datos lexicográficos son una prueba evidente de la rareza de este tecnicismo religioso en griego.

Por otra parte, respecto de la aplicación de *protoplastus* a Adán, recordada por Carrera de la Red (de la que afirma la investigadora que en la Edad Media se usó bastante, pero sin aportar ejemplos), nos parece muy interesante la variación semántica que se recoge precisamente en Du Cange (1954: s. v.): «Protoplastus, ut *Protoparens*» (variante de la que ofrece algunos testimonios); entendido así, *protoplastus*, como el hombre originario, que es Adán-Eva, varón y mujer.

La investigadora afirma que en España se usó la forma *proto-plausto*, de la que aduce el testimonio de Fernando I. Ahora bien, conviene aclararlo, este documento es latino («fecit in eo *protoplaustum* hominis»). A él, habría que agregar el de A. de Palencia (*cf. infra*).

Interesan especialmente los testimonios que se hallan en las obras de los padres latinos. Para ello, sigue siendo de extraordinaria utilidad el diccionario de Blaise (1993: s. v. *protoplastus*, -i). En él, bajo esta entrada léxica (no se recoge la de *protoplaustus*), encontramos el significado seguido de las referencias a los padres cristianos y a sus obras: «le premier créé (Adam): Tert. *Iud.* 13; Cypr. *Hab. uirg.* 5; Ps.-Cypr. *Mont.* 3; Ambr. *Serm.* 27, 5». Blaise, en este mismo artículo lexicográfico atestigua documentación de esa palabra en plural: «(pl.) nos premiers parents: Tert. *Cast.* 2; Ps.- Avg. *Hypomn.* 3, 1; 4, 4, 4». Forcellini (2018: s. v. *protoplastus*, -i) también define solo esta variante y su plural: «qui primo fictus, seu, formatus est. *Protoplasti* (scilicet homines) dicuntur primi parentes Adam et Eva a Tertull., *Exhort. ad castit.*». De Miguel (1867: s. v. *protoplastus*, -i), asimismo recoge solo

este encabezamiento, con el significado de 'Formado el primero (como nuestro primer padre Adán)'. En el diccionario de Blánquez Fraile (1975: s. v. *protoplastus*, -i), bajo esta única entrada, se ofrece un significado también impreciso: «Tert. 'El primer hombre'». Esta misma definición, tan escueta e indeterminada aparece en Gaffiot (1934: s. v. *protoplastus*, -i), si bien con la cita de la obra concreta de Tertuliano en que se documenta: *Adversus Iudaeos*. Niermeyer (1993: s. v. *protoplastus*, -i), así mismo, tras este encabezamiento recoge la siguiente definición, también incompleta: «la première créature, Adam». Más datos de interés sobre *protoplastus* ofrece el TLL (1900-: s. v. *protoplastus*, -i). Resumimos los que consideramos más destacados: 1) *de origine*: Isid, orig. 19, 15 «inpressa argilla formam aliquam facere plastis est; unde et -us est dictus homo, qui ex limo primus est conditus»; 2) *scribitur -plaut- in cod. S (saec. V/VI)*; 3) «*primo formatus, factus, sc. de homine, qui primus creatus est*» y 4) *cf. Gloss. -us*: «*primitus figuratus. -um: primum plasmatum. -o: primae formationis, graecum est*».

Son más frecuentes, como puede verse, los ejemplos de las variantes sin diptongo. He aquí algunos casos más de la forma latina *protoplastus*, tres de ellos, lexicográficos (*apud NTLE*), correspondientes a autores destacados: Nebr. (1520), *Voc.*: «Primerro formado de barro, *protoplastus*»; Santaella (1499), «*protoplastus, ti [...]*, de protos, grece, que es primero y plastos, plasmado o formado. Significa quien fue primeramente plasmado, como Adán o Eua, y escríuese sin h [...]»; Virid. (s. XVII): «*pater, parens, procreator [...]* nuestro padre Adam, *protoplastus, i; primus humani generis parens*»; y otro testimonio de Fray Alonso de Cabrera (1598), *De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma*: «*Citius enim Apostolo quam protoplasto subvenitur*», que el mismo autor traduce así: 'Más fácil fue la negación de Pedro que la transgresión de Adán' (*apud CORDE*).

Respecto del mismo tecnicismo, pero ya romance, señalamos, en primer lugar, que en el *CORDE* no figura *protoplausto*, pero sí *protoplasto*, con diez ejemplos. De estos, cinco pertenecen al ám-

bito de la terminología botánica y biológica, todos ellos modernos. De los cinco restantes, uno se documenta en Fray Ambrosio Montesino (1508), *Cancionero*: «¡Oh, venturosa caída del primero *protoplasto*, que vino a ser redimida por la sangre y por la vida de ti, vena de amor casto»; tres, en obras de Lope de Vega, donde abunda especialmente: (1602-1613), *Rimas*: «Acuérdanse del mundo las edades, / desde aquel su primero *protoplasto*, / que se ven alterar sus calidades», *ibíd.* (1612), *Pastores de Belén, prosas y versos divinos*: «Adán, primer *protoplasto*, fue Rey y presidente de todas las cosas que el Hacedor del mundo crió, hasta que descansó de sus obras maravillosas el séptimo día», e *ibíd.* «El hombre al fin, que adorna un alma y tres potencias, desde el que viste púrpura al villano, que de los campos torna a ejercer las herencias del *protoplasto* del linaje humano»; y uno, anónimo (1609, publ. por Paz y Melia, Madrid, 1902), que contiene la *Carta del Licenciado Claros de la Plaza al Maestro Lisarte de la Llama*. En ella, dentro de las disputas literarias y guerras poéticas del siglo XVII, de acuerdo con la solvente interpretación de Rico (1996: 101-118), Jáuregui, en tono irónico combinado con chanza, le critica a Lope el empleo abusivo en su *Jerusalén conquistada* de neologismos, préstamos léxicos y cultismos que solo sirven para mancillar la pureza de la lengua. Pues bien, entre ellos, figura la voz *protoplasto* (adviértase la valoración que se le atribuye en ese tiempo): «169 La ovencadura le rompió á la rosa... 3 172 Del engañado *protoplasto* esposa... 2 169 Hasta una vil filáciga que un ñudo... 6 199 Estaba en su primera decanoria... De la virgen la blanca adrenifeda... 2 168 En su carro gemífero atropella... 6 170 Sobre rotas coronas y aflechates...».

A los anteriores testimonios que recoge el *CORDE*, agregamos uno más, registrado en el *CDH*: Juan de Solórzano y Pereira (1648), *Política indiana*: «todavía á Adán debemos reconocer por *Protoplasto*, y tronco, de cuyas ramas nos derivamos».

Por otro lado, si atendemos a la fuente de los diccionarios, en *NTLE* encontramos el latinismo *protoplastus* en contextos romances. Así, Nebr. (1492): «formado: *protoplastus*, a, um, por pri-

mero formado»; Virid. (s. XVII): «padre: pater, parens, hierarcha summus [...] nuestro padre Adam, *protoplastus*, *i*; primus humani generis parens»; Santaella (1499): «plasmado: *protoplastus*, *ti* [...], de *protos*, grece, que es primero y *plastos*, plasmado o formado. Significa quien fue primeramente plasmado, como Adán o Eua, y escriúese sin h»; y Nebr. (1520): «primero formado de barro, *protoplastus*».

Además, del *NTLLE* citamos los artículos lexicográficos que nos parecen más interesantes. Así, seleccionamos el *Vocabularium Hispanicum Latinum et anglicum copiosissimum* de Minsheu (1617), s. v. *protoplásto*: «Latin protoplastes, first formed or made». También el *Diccionario* de Esteban de Terreros y Pando (1788), s. v. *protoplasto*: «Lo mismo que primera hechura, y así se acomoda á Adan y Eva». No citamos, en cambio, otros diccionarios generales de los siglos XIX-XX, pues repiten la acepción reflejada por Terreros. Debemos señalar, además, que en los diccionarios que *NTLLE* incluye de finales del siglo XX no aparece la voz *protoplasto*. De la variante *protoplausto*, de nuevo, no se encuentra ningún testimonio. Por último, tiene un interés especial comprobar que no figuran *protoplasto* ni *protoplausto* en el *DAut.*, *DLE*, *DEA*, *DUE* y *DA*.

Según Carrera de la Red, los demonios, para quienes su jefe Satanás es su 'primer cabeza (*sic*)', son los que le aplican, analógicamente, la denominación de *proto-plausto*. Pero adviértase que 'primer hombre (o demonio) hecho' no equivale semánticamente a 'primer cabecilla o jefe'.

Comprobamos que esta investigadora da para el griego *πλαστός* el significado de 'hecho' o 'modelado, hecho (de arcilla o cera)'. Ahora bien, los diccionarios y glosarios griegos y latinos añaden a las acepciones 'modelado', 'creado', 'formado', etc., las metafóricas 'imitado, simulado', 'falaz, fingido, engañoso'. Agregamos aquí la definición que ofrece Alfonso de Palencia (1490): «Protoplaustus: primer formado o fecho», donde excepcionalmente, *fecho* traduce *plaustus*.

Es difícil conciliar, finalmente, su afirmación de que el glosador acertó a la hora de glosar *plausto* por *feito* con la duda que le

produce que la misma persona llegara a entender el «texto» que glosaba. A nuestro ver, una frase corrupta, con un raro *plausto*, independiente de *portum*, dificulta en extremo la interpretación *acertada* de uno de sus elementos.

#### 4.2.2. Observaciones a la interpretación de Hernández Alonso

Hernández Alonso entiende que cabe una explicación más sencilla que la de Carrera de la Red. Ante todo, no ve corrupción alguna en la lectura del Em 60, por lo que la secuencia pluriverbal analizada tendría un sentido. Este se manifestaría omitiendo el punto, dejando al posesivo *nostro* en la órbita sintáctica de *satane* y considerando el sintagma *nostro satane* un caso oblicuo sin preposición ('[de] nuestro Satanás').

Por otro lado, interpreta, al parecer, *futurum* como un adjetivo de *portum*: «*futurum...ad portum [seducere]* es 'llegar a puerto' o 'al término'». Para ello, se requiere dotar al verbo *seducere* del significado 'llegar'; además, tendríamos que dejar de considerar *futurum* como la perífrasis verbal *futurum (est)* y, finalmente, preterir la presencia del pronombre átono *te*.

La interpretación que Hernández Alonso hace de la construcción *plausto nostro Satane* como un ablativo absoluto y que daría el significado de 'con la alegría de nuestro satanás' solo tendría validez si *plausto* fuera una posible variante de *plaudo*. Pero *plaudo* se limita a ser presente de indicativo de *plaudere*, siendo su participio fuerte la forma *plausus*.

La glosa *feito* se referiría en este caso, según Hernández Alonso, a un *iter* elíptico 'el viaje hecho'. Pero se ve escrita con toda claridad la llamada a *feito* sobre la *a* de *plausto*. En definitiva, no es posible otra referencia que la de *feito* a *plausto*, se acepte o no que este participio latino es el componente declinable del término compuesto *proto plausto*.

En suma, según Hernández Alonso, el sentido global del grupo sintagmático sería algo así como '(el viaje hecho), llegamos al término, con la alegría de nuestro Satanás'.

#### 4.2.3. Observaciones a la interpretación de Pérez González

La lectura del Em 60 que Pérez González presenta como objeto de su análisis es «Portum plausto nostro Satane». Lectura que, a su entender, puede calificarse como “perfectamente lógica” por el punto que en la copia emilianense, de hacia el año 900, separa *plausto* de *nostro* y porque, siempre a su juicio, *nostro satane* es un sintagma autónomo con función de complemento indirecto, confirmada por la anotación del relativo supralineal *cui*. Ahora bien, sería conveniente en este caso no dar el visto bueno al anotador gramatical que, en la segunda mitad del siglo XI, asignó a dicho sintagma esa función. A lo largo del presente trabajo queda suficientemente probado, así lo esperamos, que no escasean los errores sintácticos en las anotaciones gramaticales. Concretamente, en esta ocasión, a la luz de lo reflejado en el Em 60, el punto separaría mejor, en todo caso, el sintagma nominal *ad portum plausto* de una aposición explicativa. Sin perder de vista, además, que en el texto base emilianense los puntos figuran, como posteriormente precisamos más (cf. 5.3), al término de las expresiones de complemento indirecto y no delante.

A su vez, en esta interpretación, *plausto* queda desconectado de *portum*, en el sentido de que no forma una sola palabra con ese componente léxico. En realidad, en ese participio *plausto* ha de verse, según Pérez González, un acusativo que concierne con el sustantivo *portum*, «puesto que la terminación *-o = -um*». A este respecto, manifestamos nuestra discrepancia, que posteriormente ahondaremos mediante una amplia ejemplificación (cf. 5.4.3), por cuanto en los sintagmas preposicionales donde figuran un sustantivo y un participio o adjetivo se da sistemática concordancia en el Em 60. En este ejemplo se esperaría *ad portum plaustum*, al igual que cinco líneas después, en el diálogo tercero, se lee *ad locum terribilem*.

Y si a los planteamientos expuestos añadimos que este investigador defiende el hecho de que la glosa *feito* «creado, hecho», liberada de su vinculación léxica a *portum*, se refiere a *plausto*, la conclusión a que llega es, hasta cierto punto, coherente. El sen-

tido de la secuencia que estudiamos, «ad portum plausto nostro Satane», habría de ser ‘al refugio creado para nuestro Satanás’, es decir, al infierno. Conviene aquí notar que la traducción realizada por Martín-Iglesias del grupo sintagmático examinado coincide con la citada de Pérez González, lo que implica, obviamente, asumir los mismos postulados interpretativos de este último investigador. Pero, a nuestro juicio, esta interpretación, aun teniendo cierta «lógica», no sería la correcta. *Plausto* correspondería a la lectura totalmente adecuada del modelo del Em 60, «ad proto plausto nostro satane», donde *plausto* sería el segundo constituyente del sustantivo *protoplausto*, y solo puede referirse a seres animados, dotados de espíritu, y no a los inanimados como es el caso de *portum* (‘refugio’).

Finalmente, por las razones aducidas y por otras que expon-dremos después (cf. 5.1), no podemos compartir su afirmación, que queda sin justificar, de que «la lectura *ad protoplaustum nostrum Satane* (o *Satane*) del ms. S, parece menos aceptable» que la que él encuentra, y valora positivamente, en la copia emilianense, «a pesar de que *protoplaustum* procede del gr. *πρωτόπλαστος*, -ov “creado el primero”». Habrá que recordar en este punto que la totalidad de los manuscritos consultados se alejan de la redacción del Em 60 y de la interpretación que Pérez González manifiesta a propósito de este segmento.

4.3. Ante todo, nos parece de interés hacer observar que, frente a las tres interpretaciones analizadas del sintagma preposicional «ad portum plausto. nostro satane», la nuestra difiere notablemente de ellas, en buena parte, merced al apoyo que nos brinda la glosa misma, *feito*, a la hora de esclarecer y valorar de manera razonablemente satisfactoria la adecuación o inadecuación a ella de dicho fragmento latino, tanto en el plano formal como en el del contenido (en la parte final de este estudio tratamos este aspecto con mayor extensión; cf. 6). Valga manifestar aquí que en el ámbito filológico de la glosística es muy importante, a nuestro juicio, no perder de vista la siguiente consideración: sin la capta-

ción del significado de las palabras latinas glosadas, así como de la intención comunicativa de sus respectivos contextos, resulta imposible, evidentemente, la tarea de identificar el sentido de las glosas, pero, con análoga exigencia, sin la percepción de las particularidades gramaticales, semánticas y pragmáticas de cada una de las glosas, se pierde muchas veces una ayuda imprescindible para llegar a una comprensión cabal del contexto latino donde ellas se encuentran, comenzando por la mencionada adecuación.

Pues bien, bastaría con la simple lectura de las tres traducciones precedentes, elaboradas por especialistas, para comprobar que estamos ante tres interpretaciones muy diferentes: a) 'a nuestro primer cabeza, Satanás' (Carrera de la Red); b) 'al término, con la alegría de nuestro Satanás' (Hernández Alonso); y c) 'al refugio creado para nuestro Satanás' (Pérez González/Martín-Iglesias). Pero será útil a nuestro propósito ofrecer además una síntesis de las principales discrepancias que hallamos en sus respectivas explicaciones:

Solo Carrera de la Red, desechando la lectura «ad portum plausto. nostro Satane» por su corrupción, opta por la que, a su juicio, debería figurar en el código: «ad proto-plausto nostro Satane». Los otros investigadores no ven la palabra compuesta, sino que dan autonomía sintáctica y semántica a *portum* ('puerto, término', en Hernández Alonso y 'puerto, refugio', para Pérez González/Martín-Iglesias) y a *plausto* ('con la alegría', «variante posible de *plaudo*», para Hernández Alonso y 'creado', en Pérez González/Martín-Iglesias).

Únicamente Pérez González valora la presencia del punto entre *plausto* y *nostro* en su interpretación. Ni Carrera de la Red ni Hernández Alonso lo consideran: para la primera, *nostro* pasa a la órbita sintáctica de *proto-plausto* y el segundo ve en *nostro Satane* el sujeto de *plausto* dentro de una construcción absoluta. A todo ello hay que agregar que tanto Hernández Alonso como Pérez González hacen concordar *nostro* con *Satane*.

Para Carrera de la Red, por tanto, *plausto* se relaciona con *proto-*, *nostro* con *proto-plausto*, y *Satane* con *ad proto-plausto nostro*.

En la interpretación de Hernández Alonso, *plausto*, como núcleo verbal del ablativo absoluto, se vincula con su sujeto *nostro Satane*. En cambio, para Pérez González *plausto* se relaciona con *portum*, con quien concierta (-o = -um), pero no con *nostro Satane*.

Con respecto a *feito*, a Carrera de la Red solo le vale del texto base el participio *plausto*, que es la palabra así glosada, para ella con acierto, y da a esta glosa el significado de 'hecho' («ya que procede del griego *πλαστός* 'modelado, hecho de arcilla o cera'»). Para Hernández Alonso, la glosa no traduce a *plausto* ni a ninguna otra palabra del fragmento emilianense, sino que la hace corresponder con el sustantivo sobrentendido *iter* que figura al comienzo del diálogo. En Pérez González, en cambio, la referencia es de *feito* a *plausto* 'creado, hecho', por lo que la expresión «ad portum *plausto* nostro Satane» significa 'al refugio creado para nuestro Satanás'.

Tan diferentes interpretaciones, que consideramos fruto de la atenta dedicación de reconocidos especialistas en estos temas, no obedecen, obviamente, a la complejidad lingüística del texto interpretado. La homilía en que se inserta este no requiere, para entenderla, más aún, para comprenderla bien, una preparación especial en el latín literario de la Edad Media. Más bien nos inclinamos a pensar que esas discrepancias se explican perfectamente por la corrupción lingüística de un fragmento al que no es posible dotar de sentido. Un fragmento que, a nuestro entender, no se adecua lingüísticamente a la glosa *feito* escrita en su margen izquierdo.

Por otra parte, agregamos aquí que para valorar la corrección lingüística del citado fragmento (como de otro cualquiera que haya sido glosado, especialmente, en un códice altomedieval), será útil no perder de vista el número de posibles actores o intervinientes en su transmisión. En nuestro caso, pudieron ser los siguientes: 1) el copista del códice modelo del Em 60 (h. 900); 2) con bastante seguridad, el creador de la muy meditada glosa *feito* en el modelo del códice citado (que posiblemente hizo su trabajo antes de que se copiase el texto base del Em 60; aunque

obligadamente, con anterioridad al último cuarto del s. XI); 3) seguramente un lector del modelo del Em 60, que se lo dictó al copista de dicho códice emilianense; 4) este copista del Em 60; y 5) el escribano, en esta ocasión, posiblemente, solo copista de la glosa *feito*, que realizó su labor en la segunda mitad del siglo XI. Aunque en el caso que nos ocupa, la génesis de la dificultad interpretativa radicaba sobre todo, es preciso subrayarlo, en la rareza del helenismo *protopla(u)sto*.

## 5. Nuestra interpretación

### 5.1. Las variantes sintagmáticas en otros códices

Es de gran utilidad a la hora de distinguir y señalar las incorrecciones de la expresión que estamos investigando el análisis contrastivo de esta con las variantes sintagmáticas que tenemos la suerte de encontrar en los diecisiete manuscritos medievales que venimos citando, así como las propias del grecismo *protopla(u)sto*.

En ocho manuscritos de los estudiados hay aparente conciencia de la voz compuesta *protoplaustum* (con o sin separación; en un caso, con la variante *protoplaustrum*): «ad protoplaustum nostrum satane» Einsiedln, 199; «ad protoplaustrum nostrum sathane» Karlsruhe, Perg. 254; «ad proto plaustum nostrum sathana» Munich, Clm 6330; «ad proto plaustum nostrum satane» St. Gall, 682; «ad protoplaustum nostrum satane» Esc d.I.2; «ad proto plaustum nostrum satanę» S; «ad protoplaustum nostrum Sathanan» Oxford, 61; y «ad prothoplastum<sup>15</sup> sathanan» París, lat. 2628. Obsérvese, además, que en todos los testimonios figura la preposición *ad* + acusativo y que, así mismo en todos, el posesivo *nostrum* concuerda con el sustantivo precedente, con excepción del último (donde no se halla).

También con la misma conciencia de voz compuesta, parecen testimonios de caso de regimen universal los cuatro siguientes,

<sup>15</sup> En *prothoplastum*, la ligadura carolina *st* está escrita en letra más negra, y entre *st* y *um* se aprecia un espacio correspondiente al borrado de una letra, seguramente la *u* de *prothoplastum*.

donde, asimismo, hay ausencia del posesivo: «ad *proto plausto satane*» Munich, Clm 6433; «a *protoplausto sathane*» Cesena; «ad *proto plaustro satane*» St. Gallen, Stiftsbibliothek 146; y «a *protoplaustro satane*» Paris, lat. 196.

En otros manuscritos, la palabra compuesta se introduce por la preposición *cum* y tampoco figura en ellos el posesivo: «*cum proto plausto satane*» Vatican City, Pal. lat. 212; «*cum protuplausto Satane*» Berlin, Phillips 1716; y «*cum proto plausto satane*» Vatican City, Pal lat. 220. Sin embargo, en un caso, presente *nostro*, se da la ausencia de *Satane*: «*cum protuplausto nostro*» Munich, Clm 1444<sup>6b</sup>.

El testimonio emilianense («ad *portum plausto. nostro satane*» Em 60) no manifiesta, en cambio, conciencia de voz compuesta: *proto* es, resulta obvio, un componente invariable, que no puede identificarse con la unidad léxica, en acus., *portum*. Excepcional es, a su vez, la presencia del punto que separa el posesivo de *plausto* (cf. *infra*). Además, también es único el manuscrito emilianense por la presencia de *nostro satane* en concordancia con *plausto* (interpretables como casos de régimen universal).

### 5.2. Variantes de *protoplausto* en otros mss.

Centrando nuestra atención en la voz más problemática del fragmento, el helenismo origen de los problemas de inteligibilidad de aquel, observamos que trece manuscritos ofrecen la lectura de la raíz *plaust-*: «*protoplausto*» (Cesena); «*proto plausto*» / «*proto plausto*» (Munich, Clm 6433; Vatican City, BAV Pal. lat. 212; Vatican City 220); «*protoplaustum*» (Einsiedln; Esc d.I.2; Oxford University College 61); «*proto plaustum*» / «*proto plaustum*» (Munich Clm 6330; St. Gall 682; 5); «*protuplausto*» (Berlin; Munich Clm 1444<sup>6b</sup>); y «*prodoplausto*» (St. Gall 908). Frente a ellos, hay un único caso con *plast-*: «*prothoplastum*» (París lat. 2628).

En lugar de los radicales *plaust-* / *plast-*, hallamos en tres ocasiones la palabra *plaustro/-um*: «*protoplaustro*» (Paris lat. 196); «*proto plaustro*» (St. Gallen 146); y «*protoplaustrum*» (Karlsruhe).

### 5.3. Datos paleográficos

En relación con el punto, varias veces mencionado, que se atestigua entre *plausto* y *nostro* en «ad portum plausto. nostro satane», creemos que podría ir ante una aposición explicativa, como en «filius de marie uirgine. Ihesus xpistus» (66v, lín. 12) (comp. «AdIubante domino nostro Ihesu xpisto», 72r, lín. 12, donde tras *domino* no se escribe el punto). Pero nunca se coloca delante de un complemento indirecto, sino, en todo caso, detrás; así, en la oración «et futurum est unicuique homini. mortem gustare» (72v, líns. 14-15) o en «et uenientes hostes homini Illi. niger et eziopus» (72v, lín. 15-73r, lín. 1). Por otra parte, como puede ahora verse, no se documenta ningún otro caso de dicho punto en ese mismo sintagma en los diecisiete manuscritos consultados.

Asimismo, es única también la redacción *portum* que el amanuense del Em 60 efectuó erróneamente, casi con total seguridad a partir de la abreviatura de la *p-* presente en la copia que él seguía. Posiblemente porque en la forma abreviada «pto» del modelo no identificó la lectura correcta «proto (plausto)». A este respecto, interesa hacer notar, de nuevo, que a la abreviatura de la *p-* de los manuscritos que hemos consultado les corresponde siempre la lectura «pro-» («proto», la *más frecuente*, aunque también conocen las variantes «protho», «protu» y «prodo»), la misma redacción que ofrecen los restantes manuscritos donde los correspondientes copistas presentan ya desarrollada dicha abreviatura. Concretamente, en siete códices (Munich, Clm 6433; Karlsruhe; St. Gall 908, Vaticano, BAV Pal. lat. 212; Cesena; St. Gall 682; y París, lat. 2628.) se observa la presencia de la abreviatura «pro-» (con *p* partida) y en el resto de ocurrencias de los otros manuscritos figura sin abreviar la forma «pro-». De nuevo, conviene destacarlo, es excepcional el testimonio emilianense por la lectura, abiertamente errónea, de «por-» («portum») en lugar de «pro-» («proto»).

Por lo expuesto antes, creemos que no ha de tomarse «portum» como acusativo de *portus, us* ‘puerto’, ‘asilo, refugio’, sino como resultado de una lectura errónea, \**porto*, de la forma abreviada

«proto (plausto)» del modelo o por causa del desconocimiento del escribano emilianense de la forma «proto (plausto)», ya desarrollada en el manuscrito que copiaba. Aunque *\*porto* podría también explicarse como consecuencia de la metátesis del elemento compositivo *proto*, en principio, insistimos, incomprendido por el copista o los copistas; una metátesis muy frecuente en los glosarios emilianenses: por ejemplo, en el Em 46: *dargones* < *dracones*, *termet* < *tremet*, *tirones* < *triones*, etc.; o en el Em 31: *breuecina* < *veruecina*, *premissa* < *permisa*, *deposta* < *despota*, etc., donde abundan las metátesis sencillas junto a las recíprocas, silábicas o gráficas (García Turza, 2011: 66-67). En resumen, esta pudo ser, a nuestro juicio, la evolución interpretativa del fragmento por parte del interviniente o intervinientes en la copia: «ad proto plausto nostro satane» (en este estadio debió de glosarse *plausto* como *feito*) > «ad porto plausto nostro satane» > «ad portum plausto nostro satane».

Por ello, hace bien al caso aquí advertir que, a la hora de elaborar esta glosa, *feito*, el autor pensó atenta y detenidamente en la equivalencia romance de un participio de pretérito, el del verbo *fazere* (< *facere*; cf. 6).

#### 5.4. Datos gramaticales y léxicológicos

##### 5.4.1. El sintagma «ad portum plausto»

Es necesario afirmar ante todo que en los manuscritos europeos consultados solo hemos encontrado la discordancia *-um -o* («ad portum plausto») en el Em 60, frente a las soluciones «proto plausto», «proto plaustum», «proto plaustro», «proto plaustrum» y «prodo plaustro», donde el segmento morfológico *proto* (en un caso con *-t-* sonorizada en *-d-*, *prodo*) es una forma fija y en la terminación del participio conviven, como en el latín cristiano de esta época era lo usual, la terminación *-um* del acusativo con la *-o* del caso de regimen universal. Una particularidad esta suficientemente conocida en los textos latinos arromanzados de la Alta Edad Media.

A nuestro entender, insistimos, la expresión del texto base «portum plausto» no ha de interpretarse como formada por dos

palabras distintas, sino que se trata de una sola, una palabra compuesta en que aparecen gráficamente separados sus componentes. En realidad, nos hallamos ante una deformación de la lectura original «ad proto plaustum nostrum satane», que es la lectura de la copia silense y escurialense, literalmente ‘a nuestro primer formado (modelado, hecho), Satanás’. Exactamente, una pseudovariante del helenismo latino *protoplastus*, corrompido por la ignorancia del copista. Un helenismo como tantos otros del latín cristiano. Oportunamente nos lo recuerda Pérez González (2023: 304): «Los textos de base de las Glosas Emilianenses son de contenido eminentemente cristiano y, en consecuencia, están plagados de vocablos procedentes del griego». Además, el hecho de que se glose como *feito* el segundo elemento de la unidad pluriverbal, *proto plausto*, quiere decir, obviamente, que en el texto glosado por vez primera esa forma latina tuvo que estar gráficamente separada del primer elemento compositivo.

No tenemos, por lo tanto, ninguna duda de que «ad portum plausto» es una deformación clara del sintagma «ad proto plaustum». Sin embargo, considerando que el latín cristiano de los textos base de las Glosas se caracteriza por ofrecer fundamentalmente una veste literaria, culta, pero junto a no pocas particularidades vulgares, también estimamos que podría aceptarse la variante «ad proto plausto nostro satane» para el mismo complemento circunstancial de lugar “a donde”. Una variante, con el núcleo en caso de régimen universal, perfectamente regular en los textos latinos medievales, incluidos los emilianenses (cf. a título de ejemplo, en este mismo códice: «Ipse dominus ad populo loquens dicit», 72r, lín. 2).

Muy distinta tuvo que ser, en cambio, la interpretación de esta construcción por parte del autor de las notas gramaticales (cf. 5.5). En efecto, al establecer así el orden secuencial del complemento de lugar «a donde» («<sup>d</sup>ad portum <sup>e</sup>plausto. <sup>f</sup>nostrum <sup>g</sup>satane»), entendió que «portum», con una *d* sobrevolada, y *plausto*, con una *e* sobrepuesta, eran, evidentemente, dos palabras distintas y no una compuesta o pluriverbal.

#### 5.4.2. La forma «portum»

No resulta fácil conciliar el valor semántico de ‘refugio’, atribuido a «portum», con el del ‘pozo del infierno’, que figura en la oración de relativo «qui ligatus est In puteo Inferni», referida a *satane*. Se trata de significados claramente contrarios: *portus* ‘refugio, lugar adecuado para resguardar a alguien, sirviéndole de asilo’ y *puteus inferni* ‘infierno’. Baste contrastar a este respecto dos ejemplos bien conocidos de Cicerón (Blánquez, s. v. *portus, us*), «perfugium *portusque* supplicii» ‘un asilo y un puerto para sustraerse al suplicio’ y Plauto, «res est in *portu*» ‘ya está el asunto a salvo’, con el siguiente texto del Apocalipsis, 9,1-2: «Et quintus Angelus tuba cecinit, et vidi stellam de caelo cecidisse in terram et data est illi clavis *putei Abyssi*. Et aperuit *puteum Abyssi* et ascendit fumus ex puteo sicut fumus fornacis magna, et obscuratus est sol et aer de fumo *putei*» (‘Y el quinto ángel tocó la trompeta, y vi un astro caído del cielo en la tierra, y le fue entregada la llave del *pozo del abismo*. Y abrió el *pozo del abismo*, y subió humo del pozo, como humo de un grande horno, y se entenebreció el sol y el aire con el humo del pozo’ [Bover y O’Callaghan, 1999<sup>41</sup>]).

#### 5.4.3. «plausto»

Respecto de esta voz, interesa subrayar, en primer lugar, su extraordinaria rareza en latín. Así, en la documentación medieval consultada queda bien reflejado el desconocimiento de esta palabra por parte de algunos de los copistas al comprobar que se confunde con el término, tan distinto, *plastrum* ‘carro’ (cf. 5.2.), bien atestiguado ya desde el latín clásico.

Por otra parte, observamos que en los diccionarios latinos al uso no se recogen documentaciones de *plaustus, a, um* como adjetivo ni de *plaustum* como sustantivo. De Miguel solo atestigua el neutro *plastum, i* ‘criatura’, en Plinio; y en su condición de adjetivo, de *plastus* solo recoge un testimonio de Fulgencio (*Mythol.*), con el significado de ‘falso, inventado, artificioso’. Por su parte, Blánquez Fraile, en cuyo diccionario tampoco figuran las for-

mas en *plaus-*, ni el neutro *plastum*, sí documenta en la *Vulgata* el adjetivo *plastus*, *a*, *um*, pero solo con esta acepción ‘imitado, de imitación, simulado, fingido, engañoso’. Forcellini solamente recoge el adj. *plastus*, *a*, *um*, documentado en Fulgencio y que define también con el sentido figurado ‘fictus, fallax’. En Niermeyer no aparece ninguna de las dos formas del adjetivo o participio. Destacamos que el *ThLL* dedica tan solo seis líneas al desarrollo lexicográfico de *plastus*, *-a*, *-um*: encontramos en él la cita del *LGL* (*-us*: ‘finctus, creatus’), y dos testimonios del significado ‘fictus’, uno, ya mencionado, de Fulgencio (*de ratione fallaci, sc. somni*) y el otro, «plastus homo» de Virg. *gramm. epit.* 4, 13, 1 (*de homine a deo creato*). Finalmente, la significación de *plausto* ‘qui est formatus’, recogida por Fuchs, Weijers y GumbertHepp (s. v. *plastus*, *-a*, *-um* / *plaustus*, *-a*, *-um*), nosotros la valoramos muy adecuada, sobre todo por su indudable afinidad semántica precisamente con la glosa *feito*.

De un modo parecido, en los glosarios medievales, *plaustus* ostenta la categoría de adjetivo regularmente, aunque, preciso es advertirlo, con la carga semántica bifurcada. Así en el *LGL* parisiense (pero de procedencia hispana) encontramos el artículo glosográfico, de génesis isidoriana, *plaustus* ‘finctus’ o ‘creatus’ (antes citado), aunque nos parece especialmente interesante la unidad pluriverbal *plastografis* o *plaustografis* ‘falsis scribtis’). También Du Cange incorpora el adj. *plastus* con el significado de ‘Plasmatus, creatus’, pero en el ejemplo aducido (Ecbasi vers. 863. et 919) observamos que el testimonio escrito exactamente es *Primus Plastus*, es decir, un sinónimo pleno de nuestro *Protoplastus*.

Análogamente, en los diccionarios del griego bíblico solo se encuentran testimonios, muy escasos, del adj. *πλαστός, ἡ, ὄν* con el significado metafórico de ‘fictus, simulatus, commenticius’ (Zorell, 1978<sup>3a</sup>: s. v.) o ‘falso, engañoso, inventado, artificioso’ (en García Santos, 2011: s. v.). Así, la única ocurrencia que encontramos en el Nuevo Testamento es esta: «plastois logois» ‘fictis verbis’, ‘con artificiosas palabras’ (2.<sup>a</sup> Pedro, 2,3). Por otro lado, la significación primigenia ‘formado’, ‘modelado (en arcilla, cera,

etc.)' encuentra, sobre todo, un lugar destacado en las obras de los clásicos griegos: Hesiodo, Platón, Plutarco, etc. (cf. Bailly, 1950, s. v.).

En relación con la lengua española, *téngase en cuenta* que ni en el *DAut.* ni tampoco en el *DLE* se encuentra *pla(u)sto* con los significados aquí señalados y, como ya lo indicamos, ni siquiera *protopla(u)sto* (comp. *protomártir*, *protohistórico* o *prototipo*). El *DLE* únicamente registra el tecnicismo *plasto* (del gr. πλαστός *plastós* 'formado, moldeado') con el significado de 'Bot. Orgánulo del citoplasma de las células vegetales'. Baste decir, además, que el *CORDE* solo recoge *plausto* una vez, pero se trata precisamente de la voz latina que ahora estamos estudiando. Extraña también que no figuren en el *DCECH* las voces *plasto*, *plausto* y, sobre todo, *protoplausto*.

En otro orden de cosas, en el ámbito de sus referencias específicas, es importante retener que *plaustus* solo designa a seres animados y no a inanimados. De modo que podría significar '(hombre, ángel, demonio) hecho, formado, modelado o imaginado'<sup>16</sup>, pero no '(refugio, asilo) creado'. Por tan importante razón, no parece asumible dar a *plausto* el significado de 'creado' y otorgar a «*nostro satane*» la función de complemento indirecto: 'creado (el refugio) para nuestro Satanás'. Esta es una cuestión nuclear puesto que *feito*, que glosa a *plausto*, solo haría igualmente referencia a seres animados, concretamente, en un contexto más adecuado, al primer demonio formado (de un ángel caído); pero, en modo alguno, a un refugio o asilo.

Y en el plano morfosintáctico, estimamos que no ha de verse en el participio *plausto* un acusativo concertado con el sustantivo *portum* argumentando que en el latín del texto base del Em 60 la terminación *-o* = *-um*. Este razonamiento confirmaría la desconexión léxica de ambas formas, de modo que *portum* y *plausto* no habrían de interpretarse necesariamente componentes de una sola unidad léxica. Pero como ya sosteníamos ante-

<sup>16</sup> Obsérvese que Vivancos (2023: 600) traduce «proto *plaustum*» como 'padre': «Te llevamos ante nuestro padre Satanás, que está atado en el pozo del infierno».

riormente (cf. 5.4.1), por un lado, en el modelo no pudo copiarse el sintagma «ad protumplausto» o «ad protum plausto», ya que «proto» siempre es un segmento compositivo fijo. Y por otro, si en la mente del copista del Em 60, «portum» fuera un sustantivo, el participio *plausto* habría concordado necesariamente con él («ad portum plaustum»), como en la escritura de estos sintagmas preposicionales que introducen un sust. y un part. o adj. es el proceder sistemático del copista emilianense (al menos, en los folios con glosas). He aquí una selección de ejemplos: «Et deserbiet ad serbum suum» (64v10), «deducimus te ad locum terribilem» (73v16), «ambulabit ad mare mortuum. et a mare malore» (66v1), «Ibunt Impii In Ignem eternum .'. Iusti autem In uitam eternam» (75v11-12), «uenientes duo hostes [...] In uestibus candidis» (73r1-2), «Tunc diuidunt se In duos hostes» (74r2), «Suscite eam grabiter de suo corpore» (73r16-17), «uenerunt. de magna tribulatione» (75r4-5), «Et fornicatio est grabissima super omnem terram» (65v9-10), «Omnia sustinuit. propter dominum omnipotentem» (74v6), etc.

También se observa concordancia sistemática cuando el sintagma compuesto por sust. + adj. (o adj. + sust.) funciona como complemento directo: «uidit satanan sedentem» (27r3-4), «Ipsum sponsum occidi» (27v9), «Iudicauit uniuersam terram» (67r1), «xpistiani cum angelis acceperint uitam eternam» (68v12-13), «qui falsum testimonium non dicit» (69r6), «causam malam faciat» (70v13-14), «offerro legem diuinam» (71v14-15), etc.

A este respecto, en su estudio sobre los textos de base de las Glosas Emilianenses, Pérez González (2023: 286-287) ofrece los testimonios en que la flexión nominal presenta divergencias en relación con el latín normativo. No son muchos, pues, como acertadamente advierte este investigador, dichos textos latinos poseen un carácter más literario que vulgar. Pues bien, de todos ellos, a nuestro ver, solo hay uno en que se da una indudable falta de concordancia entre el adjetivo y el sustantivo (dejamos fuera las confusiones casuales de difícil explicación), cuya función sintáctica es la de sujeto: «Et mulier ancillam dominauit domine

sue» (64v9). Frente a este ejemplo abundan de nuevo los que, con esa misma función, son fieles a la concordancia flexiva: «Et clamat omnis *populus*» (65v5), «Tunc anima Inmunda dicit» (73v1), «tota die InIustitia cogitavit lingua tua» (74r7), «Tunc dicit anima Ipsa Iusta» (74v,11-12), «*sanctum est templum tuum mirauile In equitate*» (75v6-7); etc. Distinto es el caso de los sustantivos independientes que en latín clásico deben ir en acusativo, pero en el texto emilianense no es infrecuente su divergencia por simple pérdida de *-m* final: «exurget minor *contra* *maiore*» (64v7), «occidunt homines *circa* *beritate*» (64v16), «date Illi timore *et* *tremore*» (73r17-73v1), etc., frente a los testimonios más frecuentes con la terminación correcta: «non dimittet *animam*» (74r8-9), «Amans *deum*» (74v4), «Uidebis *claritatem dei*» (74v14), etc.

#### 5.4.4. «*nostro*»

Resulta un poco rara, inusual, la construcción formada por un adjetivo posesivo en la órbita sintáctica de un nombre propio: «*nostro satane*» ('nuestro Satanás'). Ello viene forzado, evidentemente, por la presencia del punto que, debido a la mano del copista emilianense, separa *plausto* de *nostro*. Entendemos, a este respecto, que tan excepcional puntuación (sólo figura dicho punto, insistimos, en el Em 60) forma parte del amplio capítulo de interpretaciones erróneas del copista. Nuestra opinión es que el modelo de un texto tan incorrecto transmitía con acierto el sentido que comunican todos los manuscritos examinados al situar el posesivo como adyacente de *proto plausto*, para lo cual resultaba innecesario el citado punto. O, condescendiendo en otorgar algún sentido a la copia emilianense, el punto podría ir antepuesto, en todo caso, a una aposición explicativa, en concordancia con el modelo «ad *proto plausto, nostro satane*» 'al primer (demonio) formado, nuestro Satanás'.

Por otra parte, se precisa aclarar que en los manuscritos europeos el posesivo es regularmente «*nostrum*» (siete testimonios), en concordancia con «*plaustum*» o *plaustrum*»: «ad *protoplaustum nostrum satane*» (Esc d.I.2); «ad *protoplastrum nostrum*

sathane» (Karlsruhe, Bad. Landesbibl. Aug. Perg. 254); etc. Solo recogemos «*nostro*» el Em 60 y el código Munich, Bayer. Staatsbibl. Clm 1444: «*alligauimuste cum protuplausto nostro. at ille alligatus est in putteo abyssi*». En este último ejemplo, entre otras variantes contextuales de interés, apreciamos la ausencia del sustantivo «*satane*» y, en «*nostro*» (aunque dentro de un sintagma encabezado por *cum*), su clara función de adyacente de *protuplausto*. Los restantes testimonios, nueve en total, no registran el posesivo; por ejemplo: Munich, Clm 6433: «*ad proto plausto satane*».

### 5.5. Letras secuenciales sobre «*ad portum plausto. nostro satane*»

Dentro del enunciado «*Asperius te futurum seducimus ad portum plausto. nostro satane*», la superposición de anotaciones gramaticales sobre las unidades que lo constituyen se realiza así: «<sup>+</sup>*Asperius* <sup>a</sup>*futurum* <sup>b</sup>*seducimus* <sup>c</sup>*te* <sup>d</sup>*ad portum* <sup>e</sup>*plausto*. <sup>f</sup>*nostro* <sup>g</sup>*satane*». Pero ahora vamos a ceñirnos a la secuencia pluriverbal «*ad portum plausto. nostro satane*», en la que se halla la forma glosada, *plausto* (traducida por *feito*).

Como podemos ver, el citado fragmento queda anotado de este modo: «<sup>d</sup>*ad portum* <sup>e</sup>*plausto*. <sup>f</sup>*nostro* <sup>g</sup>*satane*». El complejo textual-gramatical latino nos descubre ciertos datos que pueden resultar altamente interesantes a nuestro objetivo. Queda bien claro, por una parte, que el autor de estas anotaciones distinguía dos unidades lingüísticas diferentes en «*portum plausto*». Y, por otra, de mayor relieve en este análisis, que además se manifiesta incapaz de relacionar con ellas al adjetivo posesivo *nostro*: el hecho de no anteponer en su ordenación sintáctica el posesivo *nostro* a «*portum plausto*», sumado a la presencia del punto separador entre ambos, nos lleva a deducir, como ya venimos comentando, que para el anotador la expresión *nostro satane* no estaba en la órbita sintáctica del sintagma preposicional.

Ello nos ha inducido a suponer que aceptaba mejor su dependencia sintáctica respecto del nombre propio que le sigue,

*satane* ('Satanás'), una interrelación aparentemente motivada por la presencia del punto que los precede.

Pero lo que aquí nos interesa fundamentalmente es tratar de probar esa incapacidad del autor de estas anotaciones a la hora de ver una vinculación del adjetivo posesivo *nostro* con el sustantivo compuesto «*portum plausto*», del que, a nuestro juicio, sintácticamente depende. Con una doble finalidad: fundamentalmente, aquí, demostrar sus limitaciones interpretativas del sintagma preposicional íntegro («*ad portum plausto. nostro satane*») y, además, poner en cuestión la hipótesis, generalmente aceptada, de si pudo ser o no el mismo que, pese a la deformación desconcertante «*portum plausto*», llegó al romanceamiento en *feito* de la forma latina *plausto*. Y disponemos a tal fin de una prueba concluyente. Todos los adjetivos posesivos que documentamos en esta homilía, de acuerdo con la ordenación establecida por el anotador, deben preceder al sustantivo del que dependen. De ahí que siempre que el texto original los presenta pospuestos al sustantivo, la anotación alfabética indica, y enseña, que deben ir antepuestos. Pero, repárese bien, insistimos, esta intervención gramatical se da en todos los casos atestiguados: «*tota die In Iustitia cogitavit <sup>b</sup>lingua <sup>a</sup>tua*» (74r, líns. 6-7), «*et lauerunt <sup>c</sup>stolas <sup>b</sup>suas In sanguine agni*» (75r, 5-6), «*Inhauitabit In <sup>d</sup>tabernaculis <sup>c</sup>tuis*» (75v, líns 4-5), «*Et repleuimur In bonis <sup>d</sup>domus <sup>c</sup>tue'*» (75v, líns. 5-6), «*sanctum est <sup>b</sup>templum <sup>a</sup>tuum*» (75v, líns. 6-7) y «*sed reddet deus unicuique secundum <sup>f</sup>opera <sup>e</sup>sua*» (75v, líns. 9-11). Obviamente, cuando en el texto latino precede el posesivo, este queda marcado con una letra acorde con su posición: «*Suscitate eam grabiter de <sup>d</sup>suo <sup>e</sup>corpore*» (73r, líns. 16-17), «*Suscitate eam leniter de <sup>c</sup>suo <sup>d</sup>corpore*» (74v, líns. 9-10).

En suma, las deficiencias lingüísticas del texto de base también entorpecen aquí la tarea gramatical del autor del sistema secuencial (letras y cruces), cuya misión parece que fue, igualmente, ayudar a la comprensión del sentido de los textos mediante la correcta colocación de las letras y las cruces. Y en esta ocasión, la anotación gramatical dificulta aún más la comprensión. Ahora

bien, no dudamos de que su autor no era consciente de que en ese segmento su aportación podría contribuir a incrementar la incompreensión. Porque, de lo contrario, seguramente no la habría elaborado. Es importante a este respecto tener en cuenta que son muchos los textos homiléticos del Em 60 que no presentan ningún tipo de anotación gramatical, incluidos bastantes segmentos de la homilía donde se localiza la glosa que comentamos. Así, no figuran signos secuenciales en «<sup>+</sup>et gladium spiritus sancti . <sup>a</sup>quod <sup>b</sup>est <sup>c</sup>uerbum dei» (73r, líns. 12-13), sobre el sintagma *spiritus sancti*; en «<sup>b</sup>Quid gloriaris <sup>c</sup>In malitia. <sup>+</sup>o misera tu [sobrepuestos] qui potens es. <sup>a</sup>In Iniquitate» (74r, líns. 5-6), encima de la expresión *qui potens es*; en «<sup>+</sup>o socii uos [sobrevolados] <sup>a</sup>Suscitate <sup>b</sup>eam de suo corpore» (75r, líns. 12-13), en la parte superior del sintagma preposicional *de suo corpore*; o en «<sup>+</sup>Intrantes In domo domini <sup>a</sup>dicunt» (75v, lín.2), sobre el sintagma *In domo domini* (comp. con la oración «<sup>+</sup>o [sobrepuesto] domine . <sup>a</sup>Inhauitabit <sup>b</sup>In <sup>d</sup>tabernaculis <sup>c</sup>tuis» (75v, líns. 4-5, anotada en exceso), etc.

Por todo ello, surge inevitablemente la pregunta: ¿por qué se elaboró tal ordenación secuencial? La respuesta ha de meditarse bien, pero será bueno contar, también aquí, con la opción explicativa de que quien escribió tales notas gramaticales en el Em 60 no fuera su autor sino, una vez más, un simple copista, un amanuense especializado en copiar lo que figura en un modelo, independientemente de su calidad. Es muy conveniente examinar a fondo esta posibilidad interpretativa. Iría, básicamente, en la misma dirección que la idea sugerida, hace ya algún tiempo, por Sánchez Sánchez (2000: 200, n. 102), para quien poner glosas, anotaciones, enmiendas y *marginalia* se explicaría como resultado de una práctica común, de una especie de trabajo en equipo, mejor que como el producido por intervenciones individualizadas: «limitándonos a los primeros [a los cuatro niveles de anotaciones señalados por Wolf], la plasmación sucesiva de cada uno de esos cuatro niveles no supone, como pudiera deducirse del análisis de Wolf, una serie de intervenciones aisladas, sino todo lo contrario: debió de existir muy poca distancia cronológica en-

tre la escritura de cada uno de los cuatro planos (en realidad, la imprescindible para completar, de manera sucesiva, cada una de esas tareas), cuya evidente interrelación es un excelente ejemplo de un trabajo profesional, minucioso y sistemático». Seguiremos reflexionando sobre ello en sucesivos estudios.

## 6. La glosa *feito* y su génesis

Toca ahora tratar sobre la expresión y el contenido de la palabra *feito*, buscando prioritariamente con esa indagación una nueva ayuda para lograr una explicación más satisfactoria sobre la génesis de dicha glosa.

*Feito* es el participio de pretérito fuerte del verbo *fazere*. Una forma de extraordinaria antigüedad. Según el *CORDE*, de ella no existen más documentaciones altomedievales que las que se atestiguan en el Em 60 (el otro testimonio de *feito* se halla en la GlEmil 94, *feito le*), hasta c. 1150, fecha en que figura de nuevo en un testimonio foral navarro. Pero en las Glosas Emilianenses hay otras formas del paradigma de este infinitivo. Son estas: glosa 72 *fa[zen]*, 89 *faca*, 111, *fezot* y 41, *ficieremus*. Además, es interesante destacar la coexistencia de las otras dos variantes del infinitivo, descendientes, así mismo, del lat. *facere*: al lado del antiquísimo *fere*, presente en las glosas 35 y 89, y su derivado, el futuro *feran* (glosa 15), se halla la forma de futuro precursora del vigente: glosa 140 *faras* (el infinitivo *fare* ya se documenta en el glosario Em 46, 63r,4).

En *feito* la dialectología tradicional ha visto uno de los muchos fenómenos fonéticos navarro-aragoneses: la evolución del grupo latino *ct* en *it*. Sin embargo, a nuestro juicio, los rasgos "navarro-aragoneses", como este, de las Glosas Emilianenses no se deben a un influjo directo del navarro o del aragonés ni al origen navarro o aragonés del glosador, sino a la herencia de una unidad lingüística antigua (como también lo defendió Hilty, 1996: 158), una unidad lingüística formada por la mayoría de los territorios hispanos (aragoneses, navarros, riojanos, leoneses y mozárabes) y que existió en épocas anteriores al comienzo de la

documentación escrita. Una unidad vislumbrada precisamente por algunas huellas que, como en el caso de las Glosas Emilianenses, nos ha dejado dicha documentación escrita. En este punto, refiriéndose a La Rioja, Menéndez Pidal (1968: 281), viene a decir lo mismo, si prescindimos en sus palabras del sentido localista de la propiedad de lo lingüístico: «Para la Rioja Alta hallamos predominio de la forma navarra en las Glosas Emilianenses: f a c t u > *feito* 94, 106, j e c t a t > *geitat* 45, [...]. No obstante, en los documentos riojanos se ve la forma castellana *peggare* 1044 [...]. Había, pues, lucha de las dos formas navarra y castellana, y la historia de la región hace presumir que *la forma propiamente espontánea allí* [el subrayado es nuestro] era la *t*, mientras que la *ch* era debida a influjo castellano».

Y pasamos ya a las consideraciones semánticas del término *feito*. Un examen totalmente descontextualizado de esta voz, nos llevaría a dar por concluido muy pronto el problema de su interpretación. Como bien es conocido, el verbo *fazer* (o sus variantes *fer[el]* y *far[el]*), al que pertenece nuestro participio *feito* así como el resto de las formas derivadas que acabamos de citar, ha sido y es una de las palabras más polisémicas de la historia del español. Pues bien, su naturaleza semánticamente tan poco definida la habilitaría para glosar verbos latinos más exactos y precisos, con una mayor riqueza de matices semánticos, aunque, justamente por ello, desconocidos en general. Verbos latinos, por otra parte, sin descendencia romance en aquel tiempo, lo que, según Frago (2002: 205-206 y n. 77) generaba una falta de correspondencia entre latín y romance, que explicaría (nos parece muy importante la deducción de este investigador) el porqué de muchas glosas. Así debió de suceder, ya desde el comienzo de la elaboración de glosas en el Em 60, con los términos latinos *suscitabi*, *bellum*, *effusiones*, *Iussit*, *conmationes*, *submersi*, etc. (glosas, respectivamente, 3 *lebantai*, 4 *pugna*, 5 *bertiziones*, 6 *mandaot*, 7 *moueturas*, 8 *trastorne*, etc.), cuyos derivados cultos no se documentan antes del siglo XV. Y así pudo suceder, insistimos, desde dicho planteamiento de un análisis descontextualizado, con los verbos latinos *gerere*

(*fezot* por *gessit* 111), *agere* (*faras* por *agas* 140), *exercere* (*ficieremus* por *exercimus* 41) y *committere* (*fa[zen]* por *committunt* 72).

Pero esta investigación se empobrece notablemente si no se advierte que la glosa [plausto]: *feito* constituye, muy posiblemente, una equivalencia léxica meditada, al tiempo que revela unos especiales conocimientos bíblicos y teológicos. Nadie dudará, así lo creemos, que la dificultad que entraña elaborar esta glosa tiene poco que ver, por ejemplo, con la que ayuda a aclarar el significado de *Asperius*, la GLEmil 105, situada justamente al comienzo de la misma oración: «*Asperius te futurum seducimus ad portum plausto. nostro satane*». En ella el glosador se limita a mostrar las dos formas vernáculas posibles del comparativo perifrástico (*plus aspero mas*), mientras que mantiene el adjetivo romance *aspero* (interesante, también, por su antigüedad), perfectamente comprendido por los lectores, y que presenta el mismo lexema de su étimo.

Sin embargo, la entidad de nuestra glosa es muy superior. Vayamos por partes. Para empezar, consideramos que el componente *plausto* de *proto plausto* podría haberse interpretado y traducido por el glosador como *creado* (o mejor, para aquel tiempo, *criado*). Así, con este participio, ya lo recogimos antes, se define en un artículo del LGL («*plaustus: finctus, creatus*»). Un artículo lexicográfico, hay que destacarlo, tomado de Isidoro, original del sabio hispalense, según se indica en el margen de dicho glosario enciclopédico. También Du Cange incorpora el adj. *plastus* con el mismo significado: «*Plasmatus, creatus*». Y por otra parte, como muchos biblistas saben bien, este mismo verbo romance *criar* (< *creare*) es el que emplean sin excepción los traductores medievales de la Biblia al narrar, en el primer versículo del Génesis, la creación del mundo: *General Estoria*: «Quando nuestro sennor dios *crio* en el comienço el çielo et la tierra», E3: «En el comienço *crio* dios los çielos e la tierra», E4: «En comienço *crio* dios a los çielos e a la tierra», Arragel (*Biblia de Alba*): «En el prinçipio *crio* el señor los çielos e la tierra», etc. Como puede deducirse sin dificultad, seleccionan este verbo *criar*, con el que, a nuestro parecer,

ven mejor el acto de darle el ser *ex nihilo* al universo, tanto los que parten de los libros originales como los que lo hacen desde la *Vulgata*. Esta versión opta, claro está, por *creavit*: «In principio *creavit* Deus caelum et terram».

Ahora bien, el glosador original de *plausto* descartó esta equivalencia significativa de *creado*, a pesar de que bien pudo conocerla por su origen isidoriano. Y se decidió por la idea que seguramente veía más clara y espontánea, la que dotaba de contenido al participio de *fazer* ‘hacer, formar’ (aunque “factus” no es glosema de *plaustus* en ningún glosario conocido). Es decir que desde su competencia intelectual y sus vivencias no parece que tuviera duda de que el primer hombre, un varón, fue sacado de la arcilla de la tierra en cuanto al cuerpo (y de que, por otra parte, recibió inmediatamente de Dios el aliento vital). En la mente del glosador, muy posiblemente, el verbo que describe la acción divina de darle el ser al hombre, en cuanto que incluido en la historia “natural”, no es *crear* en sentido ontológico, sino *formar, conformar, hacer*, desde una materia preexistente. Se trata posiblemente de la misma idea (aquí, *facere*) que se impuso en la mente de Jerónimo al traducir el versículo 26 del mismo primer capítulo del Génesis («et ait *faciamus* ad imaginem et similitudinem nostram») y, de nuevo, en la de todos los traductores de las biblias romanceadas medievales: E3: «E dixo dios *fagamos* omne con nuestro entendimiento e nuestra semejança»; E4: «E dixo dios *fagamos* omne a nuestra ymagen segunt nuestra semejança»; *Biblia de Alba*: «dixo el señor *fagamos* omne a nuestra ymagen e nuestra semeiança»; etc.

En esta misma línea, tratemos de profundizar un poco más el amplio y alto sentido de *feito* que, según creemos, modeló en su conciencia el glosador. Para ello, retomemos el pasaje de la respuesta de los demonios al alma condenada (diálogo 2), donde se localiza nuestra glosa: «Demones respondunt ., Asperius te futurum seducimus ad portum *plausto. nostro satane*» (sin dejar de fijar nuestra atención en el texto correcto del modelo, donde debió de escribirse la glosa *feito*: «ad proto *plausto* nos-

tro Satane» o «ad proto plaustum nostrum Satane»). Los demonios (interpretamos así esta intervención suya) contestan de forma amenazante a la infeliz alma humana: «(A ti, que eres hija o descendiente del *proto plausto*, el 'primer hombre formado o *hecho*') te vamos a llevar ante nuestro *proto plausto*, el 'primer demonio formado o *hecho*'». Es decir, que a los demonios la denominación *proto plausto* los lleva, cognoscitivamente, al 'primer hombre formado o *hecho*' (no 'creado'). Los lleva a Adán, a quien específica y tradicionalmente se aplica *proto plausto* como epíteto. Saben bien que Adán fue 'formado o *hecho*' del barro por Dios y que, por tanto, no fue creado de la nada. Pero, además de eso, conocen que Satanás, su caudillo, es el 'primer demonio, o ángel caído, formado o *hecho*'. Saben que no es ya propiamente un ángel, un ser creado en el principio así por Dios. Conocen bien que, tras su acto de apostasía, de rebelión contra Dios, este le despojó de la rectitud y santidad de su naturaleza angélica, y que partiendo de su condición angélica preexistente conformó en él, *hizo* en él, una naturaleza diferente. Satán es el primer ángel despojado de la Gloria que le es propia, el primer degradado por Dios en su naturaleza angélica, y por ello, expulsado de la mansión santa, precipitado en el abismo. Según esto, la glosa *feito* tendría, en realidad, un significado polisémico, metafórico, especialmente creativo: directamente, en el contexto concreto de la respuesta de los demonios, su significación acabaría llevando al 'primer demonio, o ángel caído, formado o *hecho*', pero a través de los rasgos sémicos de 'el primer hombre formado o hecho, Adán'.

En rigor, el error en la aplicación a Satanás del título de *proto-plausto* radica en la confusión introducida por este mismo al interpretar que el 'primer ángel (o ser) creado (*ex nihilo*)' es también el 'primer ser vivo, animado, *hecho*'. Cuando, propiamente, se trata de naturalezas radicalmente diferentes: el 'primer demonio *hecho*' es, pues, posterior al 'primer hombre *hecho*'. Satanás se creyó anterior al hombre, pero lo fue en cuanto ángel *creado* (*ex nihilo*), con su séquito angélico y no como ángel degradado,

separado de la Gloria, arrojado a la tierra, por haberse negado a adorar al hombre, imagen de Dios.

Todo ello queda perfectamente aclarado a partir de la lectura del pasaje titulado «La adoración de Adán, motivo de la caída del demonio», dentro de la *Vida latina de Adán y Eva* (trad. de Fernández Marcos, 2015<sup>21</sup>: 341), uno de los libros apócrifos del Antiguo Testamento<sup>17</sup>. En él leemos:

«Insistió el diablo [dirigiéndose a Adán]:

--¿Qué estas diciendo? ¿Que no has hecho nada? Sin embargo, por tu culpa fui arrojado. Precisamente el día en que fuiste formado me arrojaron de la presencia de Dios y me expulsaron de la compañía de los ángeles, cuando Dios inspiró en ti el hálito vital y tu rostro y figura fueron hechos a imagen de Dios; cuando Miguel te trajo e hizo que te adorásemos delante de Dios, y dijo Dios: “He aquí que hice a Adán a nuestra imagen y semejanza”. Entonces salió Miguel, convocó a todos los ángeles y dijo: “Adora la imagen del Señor Dios”. Yo respondí: “No, yo no tengo por qué adorar a Adán”. Como Miguel me forzase a adorarte, le respondí: “¿Por qué me obligas? No voy a adorar a uno peor que yo, puesto que soy anterior a cualquier criatura, y antes de que él fuese hecho ya había sido hecho yo. Él debe adorarme a mí, y no al revés”. Al oír esto, el resto de los ángeles que estaban conmigo se negaron a adorarte. Miguel me insistió: “Adora la imagen de Dios”. Y contesté: “Si se irrita conmigo, pondré mi trono por encima de los astros del cielo y será semejante al Altísimo”. El Señor Dios se irritó contra mí y ordenó que me expulsaran del cielo y de mi gloria junto con mis ángeles. De esta manera fuimos expulsados por tu culpa de nuestras moradas y arrojados a la tierra. Al instante me sumí en el dolor, porque había sido despojado de toda mi gloria, mientras que tú eras todo mimos y alegrías».

<sup>17</sup>Hacemos notar que, uno de los títulos que mejor define la obra es, además de *Vida latina de Adán y Eva*, el que figura así en varios códices griegos: *Διήγησις καὶ πολιτεία Ἀδάμ καὶ Ἐῶς τῶν πρωτοπλάστων* (cf. *ibid.* 319-329).

Ahora bien, para conseguir expresar el sentido directo apuntado, que es en definitiva el único que se conmensura con un referente real (Satanás), se vuelve imprescindible anteponer a *proto plausto* el adjetivo posesivo *nostro* 'nuestro'. Es decir que el tecnicismo *proto plausto* sólo puede significar 'el primer (demonio, o ángel caído), formado o hecho' cuando en el sintagma del sustantivo compuesto queda integrado *nostro* como claro transpositor semántico. Muy lejos estaba de esta interpretación el autor de las anotaciones gramaticales, que superpuso a *nostro* la letra *f*, dejándolo sintácticamente dependiente de *satane*, y no la *d*, que debía reflejar su vinculación estrecha con *proto plausto*. Y todavía más distante, el copista del texto base que antepuso el punto ante *nostro satane*, lo que nos lleva a sospechar que no entendía lo que estaba transcribiendo.

Y llegamos ya, finalmente, a la conclusión de este trabajo, donde al mismo tiempo exponemos breve y sumariamente lo más sustancial de nuestra investigación. Nos parece muy claro que el estado lingüísticamente tan defectuoso del párrafo del texto base emilianense y el incremento de incompreensión del mismo generado por las anotaciones gramaticales (valga reproducirlos: «*Asperius te futurum seducimus ad portum plausto. nostro satane ^.*», y tras su anotación gramatical: «*Asperius futurum seducimus te...*») dan lugar a encontrar en *feito* una glosa descontextualizada. Un entorno textual latino tan confuso e incorrecto que no se adecua al nivel intelectual requerido en la elaboración de la glosa. Esta solo se puede entender en un contexto donde la palabra compuesta *proto plausto* (o *proto plaustum*), núcleo expresivo de la respuesta de los demonios, pudiera visualizarse así en su integridad, con los elementos compositivos gráficamente separados. En un entorno cultural con una preparación lingüística y doctrinal que hiciera innecesario glosar al primer elemento compositivo *proto*. Nos parece lógico, en suma, y lo más razonable, que la glosa se elaborara en un contexto donde pudiera entenderse bien, en toda su complejidad y riqueza expresiva, y que sirviera para resolver

realmente un problema difícil de interpretación textual. Y ese contexto no era el del Em 60, donde *feito* no aclara nada; incluso, como podría probarse, llega a contribuir con su presencia a una confusión mayor.

Nos hemos esforzado mucho, con los medios a nuestro alcance, en tratar de valorar las hipótesis que buscan justificar de un modo u otro el sentido de *feito* en el manuscrito emilianense, donde se encuentra. Pero nuestro esfuerzo ha resultado lamentablemente infructuoso. No acabamos de ver que esta glosa pueda ser original de un glosador en el Em 60. Por ello, entendemos la actitud del editor del *LHP* (undécima y última acepción de *facere*), que sintetiza con una interrogante su reacción intelectual ante la complejidad interpretativa de *feito* (y también ante su forma gemela en la GlEmil 94 (Ita) *dominauitur*: [...] o [...] o *feito* *le*). Y por eso, igualmente, comprendemos bien la perplejidad que subyace en la valoración final de Carrera de la Red sobre la verdadera aportación del glosador en este caso: «El glosador acierta a declarar *plausto* por *feito* ‘hecho’, ya que procede del griego *πλαστός* ‘modelado, hecho de arcilla o cera’. De lo que queda duda es de si entendía el texto que glosaba». En definitiva, para salir de tanta duda desconcertante y, sobre todo, de la irresolución a que hemos llegado, el convencimiento de Carrera de la Red de que la expresión corrompida «*ad portum plausto nostro satane*» «hubo de ser *ad proto-plausto nostro Satane*» debe cristalizar, a nuestro juicio, en dar un paso más adelante. Es necesario proponer un nuevo planteamiento, en este caso el que consideramos más verosímil: la glosa *feito* del manuscrito emilianense responde mejor a la condición de copia que a la de fruto de una elaboración original. Debió de ser creada por un glosador bien dotado de saberes en otro código que para este fragmento presentara un contexto idóneo, el que facilitara llegar a comprender sin dificultad el sentido global de dicho fragmento y así satisfacer acertadamente con su finalidad filológica de glosador.

## Referencias bibliográficas

ALARCOS, E. (1995). Estertores latinos y vagidos romances. *Boletín de la Real Academia Española*, 75/266, 433-445 (y en la antología del centenario, en 2014, del BRAE, 94/310, 871-886).

ALFONSO X EL SABIO (2009). *General Estoria. Primera parte* (1.<sup>a</sup> ed. 1272-1284; t. I) (P. Sánchez-Prieto Borja, coord.). Biblioteca Castro.

BAILLY, A. (1950). *Dictionnaire grec-français*. Librairie Hachette.

BASSOLS DE CLIMENT, M. (1963). *Sintaxis latina*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ENRIQUE-ARIAS, A. (dir.) (10 de agosto de 2023). *Biblia Medieval* [Corpus de las biblias romanceadas en castellano]. Universidad de Baleares. <http://www.bibliamedieval.es>

BLAISE, A. (1993). *Dictionnaire latin-français des auteurs chrétiens*. Editions Brepols.

BLÁNQUEZ FRAILE, A. (1975). *Diccionario latino-español*. Ramón Sopena.

BOVER, J. M. y O'CALLAGHAN, J. (eds.) (1999): *Nuevo Testamento Trilingüe* (4.<sup>a</sup> ed.). Biblioteca de Autores Cristianos.

CARRERA DE LA RED, M. (1992). De nuevo sobre las Glosas Emilianenses. En M. Ariza, R. Cano-Aguilar, J. M.<sup>a</sup> Mendoza y A. Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (v. 2, pp. 579-595). Pabellón de España.

CASTRO, A., MILLARES CARLO, A. y BATISTESSA, A. (eds.) (1927). *Biblia medieval romanceada según los manuscritos escorialenses I-j-3, I-j-8 y I-j-6* (v. 1, Pentateuco). Talleres Casa Jacobo Peuser.

CDH: Real Academia Española (5 de septiembre de 2023). *Corpus del Nuevo diccionario histórico*. <http://web.frl.es/CNDHE>

CORDE: Real Academia Española (8 de septiembre de 2023). *Corpus diacrónico del Español*. <https://corpus.rae.es/cordenet.html>

DAut.: Real Academia Española (1976): *Diccionario de Autoridades* (3.<sup>a</sup> ed.). Gredos.

DCECH: COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Gredos.

DE MIGUEL, R. (1867). *Diccionario latino-Español*. Tipografía de Brockhaus.

DÍAZ Y DÍAZ, M. C. (1978). *Las primeras glosas hispánicas*. Universidad Autónoma de Barcelona.

DÍAZ Y DÍAZ, M. C. (1979). *Libros y librerías en La Rioja altomedieval*. Instituto de Estudios Riojanos.

DÍAZ Y DÍAZ, M. C. (2000). A vueltas con las glosas. En C. Hernández Alonso (coord.), *Actas del Congreso internacional "El Cid, poema e historia"* (pp. 293-295). Ayuntamiento de Burgos.

DLE: Real Academia Española (2014): *Diccionario de la Lengua Española*. Espasa. <http://dle.rae.es>.

DU CANGE (1954). *Glossarium Mediae et Infimae Latinitatis* (1.<sup>a</sup> ed. 1678; reimp. = 1883/1887. L. Favre). Akademische Druck - U. Verlagsanstalt.

ENRIQUE-ARIAS, A. (ed.) (2010). *La Biblia Escorial I.I.6. Transcripción y estudios* (Colección digital Biblias Hispánicas). Cilengua.

FERNÁNDEZ MARCOS, N. (2015). Vida de Adán y Eva (Apocalipsis de Moisés). En A. Díez Macho (ed.), *Apócrifos del Antiguo Testamento* (2.<sup>a</sup> ed.; v. II; pp. 317-352). Ediciones Cristiandad.

FERNÁNDEZ MARCOS, N. y SPOTTORNO DÍAZ-CARO, M. V. (coords.) (2013). *La biblia griega Septuaginta* (v. III, Libros poéticos y sapienciales). Sígueme.

FORCELLINI, E. (1965). *Lexicon totius latinitatis* (1.<sup>a</sup> ed. 1771. Typis Seminarii; reimp.). Forni Editore.

FRAGO GRACIA, J. A. (2002). *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*. Gredos.

FUCHS, J. W., WEIJERS, O. y GUMBERT-HEPP, M. (1998). *Lexicon Latinitatis Nederlandicae Medii Aevi* (v. VI). Brill.

GAFFIOT, F. (1934). *Dictionaire illustré latin-français*. Hachette.

GARCÍA LARRAGUETA, S. (1984). *Las Glosas Emilianenses. Edición y estudio*. Instituto de Estudios Riojanos.

GARCÍA SANTOS, A. Á. (2011). *Diccionario del Griego Bíblico. Verbo Divino*.

GARCÍA TURZA, C. (2011): *Los primitivos romances hispánicos. Nuevas aportaciones desde los glosarios visigóticos*. Cilengua, San Millán de la Cogolla.

GARCÍA TURZA, C. (2023). Hacia un proyecto genuinamente filológico. En García Turza, C. y García Andreva, F. (coords.), *Las Glosas Emilianenses y Silenses* (v. I. Los textos latinos; pp. 17-86). Fundación San Millán de la Cogolla y Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

GARCÍA TURZA, C. y GARCÍA TURZA, J. (1997). *Fuentes españolas altomedievales. El código emilianense 46 de la Real Academia de la Historia, primer diccionario enciclopédico de la Península Ibérica. Edición y estudio*. Real Academia de la Historia y Fundación Caja Rioja.

GARCÍA TURZA, C. y GARCÍA TURZA, J. (2004). *Fuentes españolas altomedievales. El código emilianense 31 de la Real Academia de la Historia. Edición y estudio*. Fundación Caja Rioja.

GOETZ, G. (1965). *Corpus Glossariorum Latinorum* (1.<sup>a</sup> ed. 1889-1923. Teubner; reimp.). Adolf M. Hakkert.

GRÉGOIRE, R. (1980). *Homélieires liturgiques médiévaux: analyse des manuscrits*. Centro italiano di studi sull' alto medioevo.

HAUPTMAN, O y LITTLEFIELD, M. G. (1987). *Escorial Bible i-j-4* (v. II). Hispanic Seminary of Medieval Studies.

HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1993). Las glosas. Interpretación y estudio lingüístico. En C. Hernández Alonso *et al.*, *Las Glosas Emilianenses y Silenses. Edición crítica y facsímil* (pp. 63-82). Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1993). Notas a las Glosas Emilianenses y Silenses. En C. Hernández Alonso *et al.*, *Las Glosas Emilianenses y Silenses. Edición crítica y facsímil* (pp. 255-290). Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

HILTY, G. (1996). La base dialectal de las Glosas Emilianenses. En D. Kremer y A. Monjour, A. (eds.), *Studia ex hilaritate. Mélanges de linguistique et d'onomastique sardes et romanes offerts a Monsieur Heinz Jürgen Wolf* (pp. 151-160). Klincksieck.

LHP: LAPESA, R. (redac.), MENÉNDEZ PIDAL, R. (dir. inicial), García, C. (colab.) y Seco, M. (ed.) (2003). *Léxico hispánico primitivo*.

vo (siglos VIII al XII). Espasa Calpe, Fundación Menéndez Pidal y Real Academia Española.

LG: LINDSAY, W.-M., MOUNTFORD, J. F. y WHATMOUGH, J. (1965). *Glossaria Latina Iussu Academiae Britannicae Edita* v. I. *Glossarium Ansileubi sive Librum Glossarum*. Georg Olms Verlagsbuchhandlung.

LITTLEFIELD, M. G. (ed.) (1983). *Biblia romanceada I.I.8*. Hispanic Seminary of Medieval Studies.

LITTLEFIELD, M. G. (ed.) (1996). *Escorial Bible 1.1.7. Edition, study, notes and glossary*. Hispanic Seminary of Medieval Studies.

MARTÍN-IGLESIAS, J. C. (2023). Los textos latinos de base de las Glosas Emilianenses y Silenses: presentación, edición paleográfica-crítica y traducción. En García Turza, C. y García Andruva, F. (coords.), *Las Glosas Emilianenses y Silenses* (v. I. Los textos latinos; pp. 131-273). Fundación San Millán de la Cogolla y Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (1968): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI* (6.ª ed.). Espasa-Calpe.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (2007): *Historia de la lengua española* (2.ª ed.; v. I). Fundación Ramón Menéndez Pidal.

NDHE: Real Academia Española (5 de septiembre de 2023). *Nuevo diccionario histórico del español*. <http://web.frl.es/DH>

NEBRIJA, A. de (1989). *Vocabulario español-latino*. Impresor de la Gramática castellana, Salamanca (1ª ed. 1495?; reimpr.). Real Academia Española.

NIERMEYER, J. F. (1993). *Mediae Latinitatis lexicon minus*. Brill.

NTLE: NIETO JIMÉNEZ, L. y ALVAR EZQUERRA, M. (2007). *Nuevo tesoro lexicográfico del español (siglo XIV-1726)*. Arco Libros.

NTLLE: Real Academia Española (8 de septiembre de 2023). *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Espasa. <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtile>

PALENCIA, A. de (2005). *Universal vocabulario en latín y en romance* (1.ª ed. 1490; reprod.). Biblioteca Nacional.

PAZ Y MELIA, A. y PAZ, J. (eds.) (1920-1922). *Biblia (Antiguo Testamento) traducida del hebreo al castellano por Rabi Mose Arragel de Guadalfajara (1422-1433?) y publicada por el Duque de Berwick y de Alba*. Imprenta Artística.

PÉREZ GONZÁLEZ, M. (dir.) (2010). *Lexicon Latinitatis Medii Aevi Regni Legionis (S. VIII-1230) Imperfectum. Léxico latinorromance del Reino de León (siglo VIII-1230)*. Brepols.

PÉREZ GONZÁLEZ, M. (2023). Estudio lingüístico de los textos latinos de base de las Glosas Emilianenses y Silenses. En García Turza, C. y García Andreva, F. (coords.), *Las Glosas Emilianenses y Silenses* (v. I. Los textos latinos; pp. 275-349). Fundación San Millán de la Cogolla y Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

PUEYO MENA, F. J. (ed.) (1996). *Biblia Romanceada. Bibliuoteca Nacional de Madrid, Ms. 10.288. Estudio, edición y notas*. Hispanic Seminary of Medieval Studies.

RAHLFS, A. (2006). *Septuaginta*. Deutsche bibelgesellschaft.

RICO, F. (1978). El cuaderno de un estudiante de latín. *Historia* 16, 25, 75-78.

RICO, F. (2022). *El primer siglo de la literatura española*. Taurus.

RICO, J. M. (1996). La carta del Licenciado Claros de la Plaza al Maestro Lisarte de la Llana. Aproximación a la contienda entre Jáuregui y Lope. *Archivo Hispalense*, 242, Sevilla, 101-118.

RUIZ ASENCIO, J. M. (1993). Las Glosas Emilianenses y Silenses. Transcripción. En C. Hernández Alonso *et al.*, *Las Glosas Emilianenses y Silenses. Edición crítica y facsímil* (pp. 189-254). Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

RUIZ ASENCIO, J. M. (1993). Hacia una nueva visión de las Glosas Emilianenses y Silenses. En C. Hernández Alonso *et al.*, *Las Glosas Emilianenses y Silenses. Edición crítica y facsímil* (pp. 83-118). Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

RUIZ ASENCIO, J. M., HERRERO JIMÉNEZ, M. y RUIZ ALBI, I. (2020). *Las Glosas Silenses. Estudio crítico y edición facsímil. Versión castellana del Penitencial*. Real Academia Española, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

SAN ISIDORO DE SEVILLA (1982). *Etimologías* (1.<sup>a</sup> ed. 627-630; J. Oroz Reta, J. y M. A. Marcos Casquero, eds.). Biblioteca de Autores Cristianos.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M. A. (2000). *La primitiva predicación hispánica medieval. Tres estudios*. Seminario de estudios medievales y renacentistas.

TLL: AA. VV. (1900-). *Thesaurus linguae Latinae*. De Gruyter. <https://tll.degruyter.com/>

VÄÄNÄNEN, V. (1971). *Introducción al latín vulgar*. Gredos.

VEZIN, J. (1990). *Mise en page et mise en texte du livre manuscrit*. Editions du Cercle de La Librairie.

VIVANCOS, M. C. (2023). *Liber sermonum sive homiliarius ad usum Hispaniae ecclesiam*. En García Turza, C. y García Andruva, F. (coords.), *Las Glosas Emilianenses y Silenses* (v. I. Los textos latinos; pp. 351-618). Fundación San Millán de la Cogolla y Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

WEBER, R. (1994). *Biblia Sacra iuxta vulgatam latinam versionem* (4.<sup>a</sup> ed.). Württembergische Bibelanstalt.

WRIGHT, C. D. (2014). *Latin Analogue for The Two Deaths: The Three Utterances of the Soul*. En J. Carey, E. N. Cárthaigh y C. Ó. Dochartaigh (eds.), *The End and Beyond. Medieval Irish Eschatology* (v. I, pp. 113-137). Celtic Studies Publications.

WILLARD, R. (1937). *The Latin Texts of the Three Utterances of the Soul*. *Speculum*, 12/2, 147-166.

WIMMER, É. (1975). *La latinité de l'Espagne aux IXe - Xe siècles (d'après le texte latin des Gloses)*. *Acta linguistica Academiae Scientiarum Hungaricae*, 25 (1/2), 119-147.

WOLF, H. J. (1996). *Las Glosas Emilianenses* (Stefan Ruhstaller, trad.). Universidad de Sevilla.

ZORELL, F. (1978): *Lexicon Graecum Novi Testamenti* (3.<sup>a</sup> ed.). Biblical Institute Press.